

CHRISTUS
REVISTA DE TEOLOGÍA,
CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL

No. 843 / Año LXXX / \$100

A CINCO AÑOS, UN BALANCE




**EL DOMINIO DEL PRAGMATISMO
EN EL GOBIERNO DE LA 4T**
LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES

**LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
FRENTE A LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**
CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA

**LA ESPERANZA
Y LA JUSTICIA
SON LAS MUJERES**
TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ





En octubre de 2023 tendrá lugar en el Vaticano un evento de gran trascendencia: el Sínodo de la sinodalidad. Esta asamblea, convocada por el papa Francisco en 2021, reunirá a cardenales y obispos de toda la Iglesia con el objetivo de llegar a acuerdos significativos sobre el concepto de «caminar juntos» al que hemos sido llamados.

El Sínodo de la sinodalidad representa una oportunidad única para revitalizar y renovar la misión de la Iglesia universal, lejos del clericalismo imperante. Se espera que este encuentro sea un catalizador para promover la paz y la transformación de esta institución.

Confiamos en que el Espíritu Santo guiará las directrices tomadas por los participantes de este Sínodo, y que éstas se traducirán en propuestas y acciones concretas y renovadoras para orientar y fortalecer nuestra labor como seguidores de Cristo.



Visita nuestro sitio web:
<https://christus.jesuitasmexico.org/>

**CHRISTUS
REVISTA DE TEOLOGÍA,
CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL**
No. 843 Año LXXX trimestral

COMITÉ EDITORIAL

Pedro Antonio Reyes Linares, S.J. (coordinador)
Alejandro Cárdenas López
Luís García Orso, S.J.
Humberto Orozco Barba
Sofía Irene Ortega Simón
Cristina Paloma Robles Muro
Francisco Urrutia de la Torre
Manuel Verduzco Espinoza

COMISIÓN TEOLÓGICA

Carlos Cervantes, S.J.
Raúl Cervera, S.J.
Gerardo Cortés, S.J.
Luís García Orso, S.J.
Javier Garibay, S.J.
Luís Arturo Macías, S.J.
Sebastián Mier, S.J.
Jorge Ochoa, S.J.
Álvaro Quiroz, S.J.
Arturo Reynoso, S.J.
Pedro de Velasco, S.J.
Alexander Zatyrcza, S.J.

Imagen de portada: © PabloDamonte, Depositphotos
Imagen de tercera de forros: © Fray Foto, Cathopic
Algunos elementos gráficos de las secciones han sido diseñados usando imágenes de Freepik.com

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, en cualquier forma o medio, con propósitos educativos y sin fines de lucro, sin que sea necesario obtener autorización expresa por parte de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, A.R.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

CHRISTUSREVISTADE TEOLOGÍA, CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL No. 843 Año LXXX, octubre-diciembre de 2023, es una publicación trimestral editada y distribuida por la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, A.R., Av. Río Churubusco núm. 434, Colonia del Carmen, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04100, teléfono: 55 5533 5835. Editor responsable: Pedro Antonio Reyes Linares. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2023-011210031400-203, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Pedro Antonio Reyes Linares, 1 de octubre de 2023. Fecha de publicación: 1 de octubre de 2023.



CHRISTUS REVISTA DE TEOLOGÍA, CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL

Octubre | Noviembre | Diciembre 2023

2 EDITORIAL

4 MIRAR DE CERCA

Comenzó el proceso electoral 2024

Jorge Rocha Quintero

42 ESPIRITUALIDAD

Apuntes sobre la Oración Ignaciana

Alexander Zatyryka Pacheco, S.J.

45 OTRAS SABIDURÍAS

Religiones y estado laico en México

Elías González Gómez

48 EN SU PROPIA VOZ

Casa Tatic, inspiración cristiana y compromiso social

Eneyda Suárez Rivas

52 DESDE OTROS OJOS

Cine para «caminar juntos»

Sergio Manuel Guzmán García, S.J.

54 EL LIBRERO DE CHRISTUS

La radicalidad de no ser el centro

Karina Osorno Hinojosa

56 NO SÓLO DE PAN...

Nerio Solís Chin, S.J.

64 LAS PALABRAS DEL PAPA

CUADERNO



10 PARA LEER EL CUADERNO

12 Derechos humanos: balance sexenal preliminar

Centro Prodh

18 El dominio del pragmatismo en el gobierno de la 4T

Luis Ignacio Román Morales

24 La esperanza y la justicia son las mujeres

Tzitzí Santillán Hernández

30 Los pueblos originarios frente a la Cuarta Transformación

Carlos González García

36 Polarización comunicativa y el gobierno de la 4T

Juan S. Larrosa-Fuentes

CHRISTUS
REVISTA DE TEOLOGÍA,
CIENCIAS HUMANAS
Y PASTORAL
No. 843
Año LXXX trimestral

DIRECTORIO

Luis Gerardo Moro Madrid, S.J.
Provincial de la Compañía de Jesús en México
Alexander Paul Zatyryka Pacheco, S.J.
Rector del ITESO,
Universidad Jesuita de Guadalajara

Humberto Orozco Barba
Director de Relaciones Externas del ITESO,
Universidad Jesuita de Guadalajara
Pedro Antonio Reyes Linares, S.J.
Director de la revista
Narce Delia Santibáñez Alejandre
Directora de Comunicación de la Provincia
Mexicana de la Compañía de Jesús

EQUIPO EDITORIAL

Editora: Cristina Paloma Robles Muro
Editora de fotografía: Lalis Jiménez
Editor de la sección *Otras sabidurías*:
Elías González Gómez
Cuidado de la edición: Oficina de Publicaciones
del ITESO
Diseño y diagramación: Beatriz Díaz Corona J.



EDITORIAL

Como es tradición en *CHRISTUS*, cada fin de sexenio hacemos un balance general de los gobiernos en curso. En esta ocasión, a un año de que asuma la presidencia el próximo mandatario de México, pondremos énfasis en asuntos de suma relevancia como el estado actual de los derechos humanos, la posición de la mujer en la agenda política, las luchas territoriales de los pueblos indígenas y su relación con la protección del medio ambiente, así como la influencia de la opinión pública, tanto oficialista como de la oposición.


Desde una mirada que equilibra la realidad y la esperanza, pretendemos ser una voz responsable que inspire a nuestra comunidad en la construcción de un México más justo, inclusivo y sostenible. Siguiendo el ejemplo de Jesús, cuya preocupación siempre fue por los más desfavorecidos, buscamos generar conciencia y fomentar cambios positivos a través de la discusión de temas de actualidad política, económica y social, entendiendo las implicaciones que tienen en nuestra vida cotidiana.

Como revista perteneciente a la Compañía de Jesús en México, hemos experimentado de cerca la tragedia del asesinato de dos

de nuestros hermanos jesuitas. Nos unimos al reclamo de las más de 350 mil personas asesinadas en condiciones de violencia y de las 110 mil personas desaparecidas cuyas familias exigen su regreso con vida. En ese sentido, reconocemos la importancia de abordar temas de derechos humanos y de luchas territoriales en defensa de la justicia y la paz.

Por último, entendemos que la opinión pública puede ser utilizada como medio de propaganda política por distintos grupos, lo que genera una polarización en la conversación y entorpece el debate público, desatendiendo el relato y las necesidades de las personas de a pie. Por eso, consideramos fundamental analizar, discernir las narrativas dominantes y establecer un precedente sobre nuestras expectativas para los próximos años.

Nuestro propósito con este nuevo número es promover el pensamiento crítico y fomentar un diálogo constructivo que unifique el desgarrado tejido social y nos lleve al bienestar, la verdad y la justicia.

El equipo editorial de *CHRISTUS* 







COMENZÓ EL PROCESO ELECTORAL 2024

Jorge Rocha Quintero

Durante el segundo semestre de 2023 el tema central en la vida política de México será el relevo en la silla presidencial. Para ello hay cuatro aspectos sobre los cuales es necesario reflexionar: los resultados de las elecciones locales en Coahuila y el Estado de México, la aprobación presidencial y la intención del voto, el proceso de selección dentro del partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y las alianzas electorales en los grupos opositores al lopezobradorismo.

Desde hace varios procesos electorales, en México se ha presentado una tendencia de adelantar las campañas por la vía de los hechos, utilizando estrategias que eluden los tiempos que marca la normativa en la materia. En el caso de los comicios de 2024, estamos en la versión más profunda de esta tendencia, ya que podemos afirmar que el proceso electoral comenzó *de facto* en junio de 2023.

Esta situación tiene muchas implicaciones para la vida pública, siendo quizá la más im-

portante el hecho de que la clase política se coloca en «modo electoral», dejando de lado los procesos de gobierno. A esto se le suma el hastío y la repulsión que las campañas electorales provocan en sectores cada vez más amplios de la población, lo que aumenta el recelo por las propuestas de los miembros de los partidos políticos.

Así comienza este largo trayecto a 2024, en el que se renovarán la presidencia de México, nueve gubernaturas, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, 30 congresos estatales, 1,174 presidencias municipales y 16 alcaldías de la Ciudad de México, además de que se instalarán 170 mil casillas y participarán 98 millones de electores.

Estado de México y Coahuila, laboratorio de estrategias

Como lo planteé en mi artículo «Resultados electorales en EdoMex y Coahuila», publicado el 6 de junio de 2023 en *ZonaDocs*, el domingo 4 de junio de 2023 se realizaron los comicios locales en Coahuila y el Estado de México. Para el momento de la elección ambas entidades estaban gobernadas por priistas; en el caso de Coahuila el titular del poder ejecutivo era Miguel Riquelme, mientras que el Es-

Doctor en Estudios Científico-Sociales en la línea de investigación de Política y Sociedad en el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.



“ En el caso de los comicios de 2024, estamos en la versión más profunda de esta tendencia, ya que podemos afirmar que el proceso electoral comenzó *de facto* en junio de 2023”.

tado de México era presidido por Alfredo del Mazo. Como ya se dijo antes, ambos procesos presentaban dos peculiaridades relevantes.

En primer lugar, los comicios en estas entidades fueron la antesala del proceso electoral federal de 2024 y, por lo tanto, fue la última oportunidad para probar las maquinarias electorales, en la que los operadores de los partidos políticos nacionales aceptaron sus procesos, sus métodos y sus estrategias de campaña electoral formal. Independientemente de los resultados, la ponderación más importante fue la pertinencia de las alianzas electorales.

Lo que resta de 2023 será crucial para decidir el grado y la profundidad en las alianzas y coaliciones de cara a las elecciones presidenciales del próximo año. Esto implica valorar fortalezas y debilidades de los partidos políticos y ponderar cuál es la mejor estrategia. A este asunto le faltan muchos capítulos y, aunque existe una declarada intención de parte de los tres partidos tradicionales —Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD)— de concretar la alianza electoral, todavía falta mucho para que esto sea una realidad.

Por otro lado, en lo que refiere a MORENA y sus aliados, la evidencia demuestra que su alianza es consistente y competitiva, ya que en el Estado de México lograron el triunfo de Delina Gómez. Por el contrario, quedó claro que ir cada uno por su cuenta, como sucedió en Coahuila, les restó competitividad y los llevó a



Foto: © mardozlule@gmail.com, Depositphotos

colocar candidatos sin muchas posibilidades de éxito. El mayor aprendizaje para el partido del presidente fue que la alianza oficialista es electoralmente potente y competitiva.

En lo referente a la oposición partidaria, los resultados fueron ambivalentes porque la derrota en el Estado de México cuestionó



la efectividad de la alianza electoral, aunque en el caso de Coahuila esto les permitió ganar con un amplio margen de votos frente a sus oponentes. Lo que sugieren estos resultados es que la alianza electoral en sí misma no es una garantía de triunfo electoral y que hay otros factores que también influyen, como que los adversarios compitan por separado o que el candidato contrario sea poco rentable electoralmente.

El segundo aspecto importante de estas elecciones es la disputa por la gubernatura del Estado de México. Esta entidad representa una de las mayores economías del país, tiene el padrón electoral más grande de México y era el último bastión político del PRI. El peso específico del Estado de México en materia económica, política y poblacional es una victoria muy significativa para MORENA.

Los resultados electorales, con la participación del 50.13% de la ciudadanía en el Estado de México, fueron los siguientes: Delfina Gó-

mez, de la alianza MORENA–Partido Verde–Partido del Trabajo (PT), obtuvo el 52.65% de los votos, mientras que Alejandra del Moral, de la coalición PAN–PRI–PRD–Nueva Alianza, el 44.34%.

La candidata de MORENA triunfó con un 8% de diferencia y con más del 50% de los votos válidos. Con estos resultados el Estado de México rompe con la hegemonía priista, además de que tendrá a su primera gobernadora mujer y a su primer titular del poder ejecutivo estatal con un partido político distinto al tricolor.

Para el caso de Coahuila, los resultados, con la participación ciudadana del 56.35% del electorado, fueron los siguientes: Manolo Jiménez, de la alianza PRI–PAN–PRD, el 56.93% de los votos; Armando Guadiana, de MORENA, el 21.48%; Ricardo Mejía, del PT, el 13.13%, y Evaristo Pérez, del Partido Verde, el 5.88%. En este estado del norte de México también se renovó el Congreso Local y los 16 distritos en disputa fueron ganados por la alianza del



Foto: © Henry Romero, Reuters





PRI–PAN–PRD, llevándose el «carro completo», como se dice coloquialmente.

Análisis de resultados

Luego de ponderar los resultados electorales de los comicios locales de 2023, podemos afirmar que MORENA obtuvo un triunfo en un estado clave del país. Con ello, el partido del presidente cuenta con 21 gubernaturas y dos afines (una del Partido Encuentro Social y otra del Partido Verde), lo que quiere decir que ahora 23 entidades federativas forman parte de los circuitos de poder de López Obrador.

Por otro lado, el PRI tuvo un resultado agri-dulce, ya que retiene Coahuila con gran contundencia, pero pierde su bastión político histórico. Ahora sólo gobernará Coahuila y Durango y pasará a ser la cuarta fuerza política del país, superada por Movimiento Ciudadano (MC), que gobierna a dos entidades con mayor cantidad de población (Jalisco y Nuevo León).

No se puede considerar que el PAN y el PRD tuvieron una buena renta electoral, pues no ganaron nada concretamente. MC tampoco terminó con un buen resultado, ya que su no participación en el proceso electoral le impidió obtener alguna ganancia político–electoral; el efecto más claro es que se alejó más de una posible alianza con los partidos tradicionales para 2024.

Alianzas y desencuentros

Morena consolidó su alianza electoral con el PT y el Partido Verde, mientras que la coalición PAN, PRI, PRD y varias organizaciones sociales conformaron el Frente Amplio por México. Por su parte, MC continúa con su discurso de competir sólo de cara al año 2024.

Ahora bien, durante junio de 2023 tanto el Frente Amplio por México como MORENA y

sus aliados definieron los procesos de selección interna de sus candidatas a la presidencia de México. Es importante señalar que este proceso electoral adelantado aún está en curso, pero que de acuerdo con los métodos determinados por ambos bloques políticos, para septiembre de 2023 ya tendremos los nombres de quienes competirán por este cargo.

Implicaciones políticas en la selección de candidatos

El banderazo que hizo MORENA y sus aliados para el proceso electoral adelantado de 2024, y que luego siguió la oposición partidaria al presidente López Obrador, tuvo varias implicaciones políticas y legales e impactó en nuestra precaria democracia. A continuación comparto algunas reflexiones al respecto.

Tanto MORENA y sus aliados como el Frente Amplio por México realizaron un proceso preelectoral simulado, fuera de los tiempos formales de campaña. Se aprovecharon de los resquicios y lagunas del marco normativo en materia electoral para hacer actos anticipados de campaña, que muy seguramente no tendrán ninguna sanción, pero que violaron el espíritu de la ley electoral. El estado de derecho fue nuevamente pisoteado por unos y por otros y, antes de comenzar el proceso formal de los comicios de 2024, las dos principales fuerzas políticas del país han hecho campaña con candidatos casi nombrados.

Es notable el dispendio de recursos, por lo que surge la siguiente pregunta: ¿De dónde se obtiene el dinero y la infraestructura para sostener al mismo tiempo al menos a una decena de precandidatas y precandidatos que tapizaron las calles de espectaculares, que pintaron miles de bardas y que realizaron actos multitudinarios de precampañas? Queda la duda sobre el uso de recursos públicos en estos procesos, si serán o no serán fiscalizados, y si tendremos



la certeza de que no se utilizó dinero de procedencia ilícita. En este campo se abre un gran hoyo negro que será muy difícil de vigilar.

Prácticamente toda la clase política del país se colocó en «modo proceso electoral» de forma muy anticipada. Esto tendrá un efecto más o menos negativo en los procesos de gobierno y de administración pública que pasarán a segundo término, porque, hasta junio de 2024, la prioridad será ganar la mayor cantidad de puestos de elección popular. La experiencia previa confirma que los meses de cierre de gobiernos suelen ser tortuosos para la ciudadanía porque muchas de sus demandas no se resuelven o los proyectos se frenan. El problema radica en que este asunto se adelantó un año.

Con la decisión de MORENA, sus aliados, y del Frente Amplio por México, la ciudadanía mexicana estará expuesta a un año completo de campañas políticas. Es de sobra conocido que la mayor parte del país las ve con desinterés y que resultan muy poco útiles para fortalecer una cultura cívica y democrática. Por el contrario, cada vez aumenta el hartazgo y el hastío ciudadano, lo cual se refleja en nuestro férreo abstencionismo.

Ahora que están definidas las candidaturas presidenciales de MORENA y del Frente Amplio por México, vendrán en cascada cientos de negociaciones para determinar el resto de las candidaturas de estas dos coaliciones electorales: 128 de senadores, 300 de diputados, nueve de gobernadores y más de mil de presidencias municipales. Esto implicará para estos bloques políticos un intenso proceso de negociación. Por un lado, MORENA con sus partidos aliados y luego con los grupos políticos «perdedores» en función de hacer operación «cicatriz»; por otro, el Frente Amplio por México, que se tiene que poner de acuerdo al interior de cada instituto político y luego entre los tres partidos que lo componen. Ambos

“Prácticamente toda la clase política del país se colocó en ‘modo proceso electoral’ de forma muy anticipada. Esto tendrá un efecto más o menos negativo en los procesos de gobierno y de administración pública que pasarán a segundo término”.

bloques tendrán el reto de construir acuerdos sólidos de cara a una elección que se antoja muy complicada.

Si el proceso de selección de MORENA y sus aliados se vislumbraba complejo y con amplios espacios de discrecionalidad, la ruta que llevó a cabo la alianza PRI–PAN–PRD resultó todavía más complicada, extraña y costosa en dinero y esfuerzo. En el caso de MORENA el factor decisivo y de certeza es el presidente López Obrador, que tendrá un peso muy grande en la decisión y que ayudará a que los distintos grupos negocien espacios. En el caso del Frente Amplio por México, no existe ningún factor que otorgue esta certeza. Por esta razón, desde el principio del proceso algunos actores políticos y civiles se bajaron de la carrera presidencial.

El Frente Amplio por México ha mostrado que no tiene consistencia en sus decisiones y que sus acuerdos tienen poca solidez. Recordemos que cuando se realizaron las alianzas electorales para las elecciones locales del Estado de México y Coahuila se había acordado que el PAN tendría preponderancia en la designación de la o el candidato de la alian-





© Henry Romero, Reuters


za; sin embargo, este acuerdo se vino abajo. Todas estas circunstancias abonan a la poca certidumbre en el proceso.

Al momento de escribir este artículo, en julio de 2023, las encuestas colocan a MORENA y sus aliados con una ventaja significativa en las preferencias electorales frente al bloque opositor, esto en la contienda por la presidencia y al comienzo de las precampañas de MORENA. *El Universal* publicó el 28 de junio de 2023 que Claudia Sheinbaum aventajaba con el 34% de la intención del voto, seguida por Marcelo Ebrard, con el 22%. El resto de los contrincantes no rebasó el umbral de los 10 puntos porcentuales.

Un asunto muy importante del que poco se habla se refiere a la interacción y el equilibrio de fuerzas que habrá entre el presidente en funciones y el posible sucesor o sucesora. Tendremos un escenario político inédito en México, en el que López Obrador conocerá casi un año antes quién lo podrá sustituir, y

además sabiendo que las probabilidades de que el abanderado o abanderada de MORENA gane las elecciones de 2024 son muy altas. Esto puede provocar un proceso de transición excesivamente largo y con posibles turbulencias políticas en el camino.

Por otro lado, parece que MC trazará su propia ruta. Todo apunta a que irán solos en la contienda electoral, asumiendo que ganar la presidencia sería muy difícil. Quizá se decanten por crecer su presencia en todo el país y por refrendar logros electorales en Jalisco y Nuevo León, estados donde gobiernan. Su apuesta es convertirse en el «tercero en discordia» que capitalice a los que no se ven en ninguno de los dos bloques antagónicos.

Así comienza el proceso electoral de 2024, muy adelantado, con una polarización creciente, una clase política metida de lleno en las campañas y con una ciudadanía presa de éstas, y con pocas posibilidades de incidir en el escenario político. 



PARA LEER EL CUADERNO

En vista de las próximas elecciones de 2024, en la revista *CHRISTUS* consideramos que es fundamental detenernos y propiciar un diálogo abierto con la realidad social y política de México. En este número nos esforzamos por evitar caer en la trampa de la polarización, buscando un enfoque constructivo y respetuoso que promueva la comprensión y la colaboración.

Los cuadernos que ofrecemos a nuestra comunidad lectora conforman un mosaico variado de ideas, matices, datos y análisis. Nuestro objetivo es brindar un panorama completo y complejo del acontecer político, económico y social de México en los últimos cinco años de gobierno, bajo la llamada Cuarta Transformación liderada por Andrés Manuel López Obrador.

En el primer artículo nos adentramos en el estado de cosas que imperan en la agenda de los derechos humanos en México. El equipo del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) hace un balance preliminar del tema y de forma crítica lanza algunas pautas que delinean los desafíos más intrincados que aún imperan en el país y que tocan la vida de las personas.

Uno de los aspectos más destacados de la agenda federal es su desempeño económico, que ha sido notable para ciertos sectores. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 8.9 millones de mexicanos salieron de la pobreza pese a la recesión mundial ocasionada por la pandemia de covid-19. Luis Ignacio Román Morales, destacado economista y académico del ITESO, realiza un análisis exhaustivo de los factores que han influido en esta materia y señala los aspectos pendientes que aún deben abordarse.

En el escenario actual, Tzitzí Santillán Hernández, notable defensora de derechos humanos, pone en primer plano la agenda de las mujeres y examina el papel que desempeñan en diversas situaciones marcadas por la falta de acceso a la justicia. Santillán subraya la labor y el cuidado llevados a cabo por las colectivas de mujeres organizadas, quienes cargan con las luchas más significativas del país, que abarcan desde la búsqueda de familiares desaparecidos y la resistencia de las líderes comunitarias frente a proyectos extractivistas, hasta la promoción de la agenda feminista.

Carlos González García, abogado especializado en derecho agrario y miembro del






Foto: © heyalexen, Depositphotos

Congreso Nacional Indígena (CNI), ahonda en las principales luchas que enfrentan los pueblos indígenas en el país. Destaca cómo a pesar de la narrativa oficial sobre el fin del neoliberalismo, el despojo de tierras, las prácticas extractivistas y la violencia en las comunidades rurales caracterizan los proyectos económicos, tanto públicos como privados, en la era de la llamada Cuarta Transformación.

Por último, Juan S. Larrosa–Fuentes, estudioso de la comunicación, ofrece un análisis detallado sobre la dinámica de la conversa-

ción pública que ha predominado en los últimos años. Explora a profundidad dispositivos como «la mañanera», la polarización en la discusión pública y la brecha que se ha generado en el conocimiento de los temas de interés, tanto desde las instancias oficiales como desde sus detractores.

Esperamos que este esfuerzo analítico brinde a nuestra comunidad lectora la oportunidad de tomar decisiones fundamentadas. Creemos que una comunidad informada es fundamental para fomentar una sociedad más justa, equitativa y solidaria. 

“ Cuando la injusticia nos sobrepasa, la esperanza es otra mujer parada a nuestro lado”.

Tzitzí Santillán Hernández



DERECHOS HUMANOS: BALANCE SEXENAL PRELIMINAR

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín
Pro Juárez A.C. (Centro Prodh)

Este 10 de diciembre cumple 75 años la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento en el que quedaron cristalizados los anhelos de dignidad y justicia de la humanidad, tras la catástrofe civilizatoria que significaron las dos guerras mundiales a comienzos y mediados del siglo XX.

El 10 de diciembre de 2023 también será la última vez que se conmemore esta fecha bajo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Como es sabido, en junio de 2024 tendremos elecciones federales y a partir del 1 de octubre un nuevo gobierno federal detendrá el poder.

En ese sentido, es pertinente realizar un primer balance sobre la política de derechos humanos de esta administración, cuando ya se encuentra próxima a concluir. Hacer esta tarea con objetividad es sumamente relevante para no caer en los extremos de estridencia que hoy enmarcan la conversación pública en el país.

Organización no gubernamental fundada en 1988 por la Compañía de Jesús en México. Su misión es promover y defender los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad para construir una sociedad más justa.

La promesa de cambio y la realidad del sexenio

Sin duda alguna, el arranque de la administración parecía promisorio. Se hicieron algunos nombramientos plausibles en áreas clave, se habló del reconocimiento de la magnitud de la crisis de derechos humanos, se revisaron algunos casos emblemáticos pendientes y se sostenía el compromiso contraído en campaña de modificar a fondo la política de seguridad. Todas estas medidas apuntaban a la dirección correcta.

Pero, en este campo, muy pronto comenzaron a vislumbrarse situaciones preocupantes que, vistas en conjunto hacia el término del sexenio, obligan a hacer un balance negativo. La continuidad de la violencia y especialmente de los homicidios y las desapariciones, la grave profundización de la militarización, la ausencia de agenda de cambio en el ámbito de la justicia, la negligente política migratoria y el clima hostil hacia la labor de las y los defensores de derechos humanos son algunas de las cuestiones que, acumuladas, llevan a concluir que el sexenio quedó muy por debajo de las expectativas en el rubro de los derechos humanos.

La continuidad de la violencia es, sin duda, el aspecto más lacerante. Las políticas de segu-



Foto: © Centro Prodh

ridad impulsadas durante este sexenio no han sido bastantes ni suficientes para lograr una reducción drástica y sustantiva en los homicidios, que siguen en niveles inaceptables y que pueden alcanzar a quien sea, como lo mostró el doloroso crimen en Cerocahui, Chihuahua, en donde fueron asesinados el joven Paul Berrelleza, el guía de turistas Pedro Palma y los entrañables jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora. Y es que las muertes violentas en el país no descienden a la velocidad que se necesita. Las propias cifras oficiales así lo confirman. En la conferencia presidencial matutina del 1 de junio de 2023 se presentaron los datos oficiales sobre el índice de homicidios durante este sexenio. Ahí se reconoció que en los primeros cuatro años del actual gobierno se contabilizaron 141 mil 559 homicidios, más de los registrados para el mismo periodo en las

dos administraciones previas. Considerando estas cifras, algunos medios de comunicación han enfatizado que el actual gobierno se perfila como el más violento de la historia reciente. En respuesta, éste ha justificado la situación señalando que se debe a la «herencia del pasado», pero, más allá de estas justificaciones, es evidente que la administración vigente no entregará los resultados esperados en este rubro.

En este marco, la persistencia de la crisis de desapariciones es extremadamente grave, pues éste podría ser el sexenio con más desapariciones en el pasado cercano. De acuerdo con datos del sitio de investigación periodística *A dónde van los desaparecidos*, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 24 de mayo de 2023 se registraron 42 mil 29 desapariciones



en todo el país; un promedio de 25 personas desaparecidas por día. Ésta es, como se ha señalado incluso en este mismo espacio, una de las realidades más dolorosas que enfrenta México, la cual lamentablemente no ha encontrado en las autoridades de más alto nivel —y consecuentemente en muchas otras en el plano local— una escucha empática. Aunque en estos años se iniciaron desde el estado algunos esfuerzos como el relanzamiento del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la consolidación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, y la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, la crisis continúa y las familias de las personas desaparecidas han tenido incluso que litigar contra el estado para que sean instrumentadas herramientas básicas, previstas en la ley desde hace años, como el Banco Nacional de Datos Forenses. Entre tanto, las desapariciones siguen siendo en México crímenes sin sanción: aunque hay más de cien mil personas desaparecidas en el país, las sentencias condenatorias contra perpetradores por este delito apenas rebasan las tres decenas.

En este mismo orden de ideas, la apuesta del gobierno por la militarización, ya no sólo de la seguridad sino inclusive de amplias franjas de la vida pública, ha sido ineficaz para revertir la violencia y al mismo tiempo generará nuevos riesgos para la estabilidad democrática. Aunque debe reconocerse que ciertos tipos de abusos castrenses disminuyeron parcialmente en este sexenio en contraste con lo que ocurrió en el pasado reciente, el renovado protagonismo de la Secretaría de la Defensa Nacional, sin contrapesos y sin controles civiles externos, es sin duda una amenaza hacia el futuro para la vida democrática del país, pues las Fuerzas Armadas han tenido una permanente renuencia a rendir cuentas a instancias civiles y proceder con notoria autonomía fáctica.

“ Por otro lado, la ausencia de cambios relevantes en materia de justicia es otra deuda notable de este sexenio.”

Por otro lado, la ausencia de cambios relevantes en materia de justicia es otra deuda notable de este sexenio. En vez de abocarse a generar cambios sustantivos en la procuración de justicia construyendo fiscalías funcionales, el presidente de la República se dedicó a fustigar permanentemente a los poderes judiciales. Esta decisión constituyó un grave error: sin negar que hay múltiples aspectos que revisar en la judicatura, la reversión de la sistemática impunidad del país pasa más bien por generar cambios de fondo en los ministerios públicos; es decir, en la investigación de los delitos y no tanto en el juzgamiento de los responsables, lo cual es en realidad aún escaso. El gobierno actual, al focalizar sus anhelos de cambio en entes como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consintió que en la Fiscalía General de la República se sostuviera un liderazgo propenso al conflicto de interés e ineficaz, que no trajo la urgente puesta al día en la investigación criminal.

Estas falencias han impedido avances sustantivos incluso en procesos que han sido priorizados por esta misma administración, como lo confirma lo acontecido en el llamado caso Ayotzinapa, en el que la promesa de alcanzar la verdad durante este sexenio, por dolorosa que sea —como no dejan de señalarlo las dignas familias de los jóvenes normalistas— parece alejarse. Aunque se han impulsado esfuerzos y algunos perpetradores se encuen-





tran hoy sujetos a proceso penal, la falta de capacidades para indagar delitos complejos se ha impuesto, como han prevalecido también las resistencias militares. El resultado es que el paradero final de las víctimas continúa sin ser cabalmente esclarecido.

Por otro lado, aunque se anunciaron medidas para revisar la situación de personas privadas de la libertad que están en prisión por causa de sentencias injustas, mediante amnistías y otros esquemas análogos, éstas no han logrado instrumentarse cabalmente y no se han replicado en el ámbito estatal —ni siquiera en las entidades donde gobierna el partido en el poder—. Al mismo tiempo, se ha reivindicado la actual política de seguridad sobre la base del número de personas que son detenidas y sometidas a prisión preventiva, endureciendo incluso los supuestos en los que puede darse este encarcelamiento —lo que se conoce como prisión preventiva oficiosa—, cuestión que pone en evidencia una perspectiva sobre las políticas de seguridad que en esencia reproduce los esquemas infructuosos que hemos tenido en el pasado.

La política migratoria ha sido otro tema fallido. El sexenio en este rubro comenzó con el anuncio de que se otorgarían visas humanitarias a las personas en condición de movilidad, y lo concluyó, en los hechos, con el incendio de una estación migratoria en Ciudad Juárez que consumió la vida de 40 migrantes. Las personas que atraviesan México con el anhelo de alcanzar Estados Unidos siguen padeciendo condiciones terribles en el territorio nacional, enfrentando tanto la violencia de estado como la violencia que generan las propias redes criminales. México se ha plegado a las exigencias de nuestro vecino del norte, que sigue en su empeño de externalizar sus fronteras y contener la migración desde el sur de nuestro

país, fin al que se han prestado el ejército y la Guardia Nacional.

Finalmente, la retórica presidencial en contra de quienes integran el espacio cívico es otro elemento que impide realizar una evaluación positiva sobre lo que el sexenio que finaliza ha significado para los derechos humanos. En múltiples ocasiones se arremetió en contra de la Oficina de Naciones Unidas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Iglesia católica, organizaciones civiles y periodistas independientes, desde esa caja de resonancia amplificadora que es la conferencia matutina presidencial, con el afán de destruir reputaciones de actores con voz crítica. En el Centro Prodh no fuimos ajenos a señalamientos tan estigmatizantes como injustos de parte del propio titular del ejecutivo.

La recurrencia del espionaje en contra de periodistas y personas defensoras de derechos humanos confirma esta tendencia de hostilidad contra el espacio cívico. El 18 de abril de 2023 en el Centro Prodh decidimos hacer pública la confirmación de que dos personas de nuestro equipo fueron espiadas con el *software Pegasus* en al menos cinco ocasiones entre junio y septiembre de 2022, mientras trabajábamos en casos relacionados con abusos y violaciones a derechos humanos de cuerpos castrenses. No es la primera vez que esto sucede: en 2017 una investigación encontró que tres personas del Centro Prodh habían recibido mensajes infecciosos para vulnerar sus teléfonos. La repetición del espionaje ilegal contra la misma organización en dos sexenios, sin que la justicia llegue, confirma que hay inercias autoritarias que no han cambiado.

Esta enumeración podría continuar. Aspectos positivos como la reforma laboral y el incre-



mento a los salarios mínimos, o el intento de traer verdad y memoria frente a los crímenes de la llamada “Guerra Sucia” de los años setenta, coexisten con otras muchas cuestiones sombrías como el socavamiento a los organismos constitucionales autónomos encargados de tutelar derechos —como el Instituto Nacional de Acceso a la Información, el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos— o incluso el impulso a grandes proyectos de desarrollo en regiones indígenas —como el corredor transístmico o el Tren Maya— sin el debido respeto a los derechos colectivos de los pueblos originarios a ser consultados previa y libremente. El absoluto debilitamiento del Sistema Nacional de Atención a Víctimas y su Comisión Ejecutiva es otro elemento de preocupación: en este sexenio el referido Sistema sólo ha sesionado en una ocasión.

En suma, aunque quizá en otros temas relevantes de la agenda pública la valoración pueda ser más favorable, en derechos humanos el balance de la actual administración no es positivo. En este rasgo, sin duda, el sexenio que está acabando terminará pareciéndose, más que distinguiéndose, de los que le precedieron. La narrativa sobre la existencia de una profunda transformación en el ámbito de los derechos humanos no se ha acreditado con hechos.

Las violaciones a derechos humanos no se han erradicado. Los profundos problemas estructurales que provoca en nuestro país la falta de estado de derecho siguen ahí, desafiantes. Y debe decirse, también, que ante estos retos el desempeño de los gobiernos estatales es igualmente decepcionante: no es sencillo encontrar alguna entidad que realmente destaque por atender a fondo la problemática de los derechos humanos.

Frente a este panorama, no contribuye al reconocimiento de esta realidad el discurso que desde el poder minimiza la persistencia de la violencia y el sufrimiento real y tangible de las víctimas, en aras de insistir discursivamente en que el cambio ya se verificó y en que estamos mejor que antes. Del mismo modo, tampoco se contribuye a que esta realidad cambie cuando desde la oposición se usan los derechos humanos como arma arrojada con notorio oportunismo, por actores políticos que, cuando detentaron el poder, tampoco entregaron los resultados que el país necesitaba o que entonces fueron indiferentes ante la violencia y la violación generalizada de los derechos humanos.

Sostener la esperanza

En este escenario, que deja poco lugar para el optimismo, existe espacio para la esperanza. Ésta radica, sobre todo, en quienes incansablemente siguen trabajando para defender la dignidad humana, ahí donde se encuentra amenazada. Las víctimas, los organismos de la sociedad civil, la academia, algunos medios de comunicación y no pocos servidores públicos han seguido madurando propuestas y articulaciones para poner en el centro la reducción de la violencia, el avance de la justicia, el reconocimiento de la verdad y políticas sostenibles de atención a las víctimas.

Desde luego, el riesgo en el contexto de polarización que se ha instalado, y que se ha acrecentado notoriamente por la anticipada contienda electoral que se encuentra ya en curso, es que las demandas de la agenda de derechos humanos pasen a un plano periférico y que se debilite la exigencia de colocar en el centro del debate público la reducción de la violencia deshumanizante que impera en el país.





Para que este extremo no ocurra y para que la indiferencia no se siga extendiendo en México, la movilización y visibilización de las propias víctimas es lo fundamental. Es así como puede sostenerse la esperanza. Para que estas voces sean escuchadas, todos y todas estamos llamados a amplificar su legítimo reclamo con acciones de solidaridad concreta y con una mayor empatía.


Francisco de Roux, S.J., quien presidió la Comisión de la Verdad de Colombia, ha dicho en varias entrevistas que «es necesario escuchar a las víctimas de todas las partes en un conflicto, y tener mucho coraje para ver la verdad e invitar a todos a construir juntos en las diferencias».

Desde esta posición ética, la Comisión de la Verdad colombiana entendió que el primer paso hacia el esclarecimiento que se le había mandado era «acoger la realidad de las víctimas». Reproducimos el discurso de esa Comisión en su *Convocatoria a la Paz Grande*:

Antes de cualquier discurso o sermón, se debe poner las manos sobre «el cuerpo ensangrentado de su pueblo», como lo pidió el papa Francisco a los obispos reunidos en Medellín. Nosotros, los comisionados, acogemos el llamado poniendo las manos sobre la Colombia herida. Nos han puesto ante la realidad de las víctimas y responsables los más de 500 encuentros de diálogo social para escuchar la verdad, los de reconocimiento de responsabilidades, las juntas de mujeres, la presencia en mingas y comunidades ribereñas o de montaña, con sus correspondientes caminatas, horas de mula, camioneta y aviones; los actos de convivencia, las acogidas de grupos que traen su tragedia y los miles de horas de testimonios individuales y colectivos.

Esta visión es la que debemos retomar. Hay esperanza si individual y colectivamente acogemos la experiencia de las víctimas y nos dejamos tocar por su dolor, para desde ahí —movilizados por la empatía y la compasión— construir las alternativas a la violencia imperante que México necesita con urgencia.

Durante la ceremonia en la que el Sistema Universitario Jesuita entregó a De Roux el Doctorado *Honoris Causa*, en el marco del primer aniversario de los hechos de Cerocahui, se insistió una y otra vez que en México necesitamos aprender de experiencias como la que han tenido en Colombia para hacer frente al legado de dolor que ha dejado la larga noche de violencia desde hace más de tres lustros.

Si queremos que los balances de derechos humanos de los sexenios por venir dejen de presentar un saldo negativo, y si nos tomamos en serio el compromiso de reparar el país roto por la violencia que hoy tenemos, es necesario poner en el centro la vivencia de las víctimas, hasta que el reconocimiento de la dignidad de todos y todas, poco a poco, se haga costumbre. 

Para saber más:

La Convocatoria a la Paz Grande de la Comisión de la Verdad de Colombia puede consultarse en: <https://www.comisiondelaverdad.co/convocatoria-la-paz-grande>

En el siguiente enlace se puede acceder a los datos de personas desaparecidas en el sexenio: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/06/01/desaparece-una-persona-cada-hora-en-sexenio-de-amlo>



EL DOMINIO DEL PRAGMATISMO EN EL GOBIERNO DE LA 4T

Luis Ignacio Román Morales

Las filias y las fobias en torno a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) han sido el centro de la discusión política mexicana al menos desde 2018, durante el proceso electoral de 2012, y a lo largo de su gestión como jefe de gobierno de la Ciudad de México y luego candidato presidencial, entre los años 2000 y 2006. AMLO ha sido la figura icónica de la política del siglo XXI en México. Sin embargo, la discusión política trasciende a sí misma e involucra especialmente la dimensión económica: el comportamiento de la producción y el reparto de riqueza, la pobreza y el empleo, el dinero y la inflación, la paridad de la moneda, la regulación de los mercados y la intervención del estado en las actividades productivas, los impuestos y el gasto público, la relación con los empresarios, los tratados comerciales y la deuda... en suma, gran parte de lo que define nuestras condiciones de vida en el día a día.

En los diversos procesos electorales presidenciales en los que participó AMLO se generaron campañas de miedo centradas en el riesgo que

supuestamente implicaría su llegada al poder. Desde «AMLO, amenaza para México» (2006) hasta su comparación con el «populismo de Hugo Chávez» (2018), se procuraba generar temor sobre las consecuentes crisis económicas que resultarían de su mandato.

Ahora, a cinco años de iniciado su gobierno, sí se ha presentado una crisis inédita, derivada del derrumbe económico mundial que acarreó la pandemia del covid-19, pero la política económica ha estado lejos de ser lo disruptiva que se esperaba o se temía. Se ha caracterizado por ser una extraña mezcla de políticas financieras extremadamente conservadoras, una política de intervención productiva medianamente activa, una mezcla de desregulaciones y regulaciones económicas, una política laboral activa y progresista, una política social basada en transferencias individuales más que en derechos sociales, así como un desdén en política ambiental, tecnológica, de economía cultural, etc. En suma, ha sido una administración *sui generis*, inclasificable desde las lógicas de las principales corrientes económicas. Pareciera ser que la guía fundamental del actuar del estado ha sido el pragmatismo.

El indicador económico más representativo para medir la generación de riqueza, pese a

Doctor en Estructuras productivas y sistema mundial en la Universidad de París VII (Jussieu) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Forma parte del Departamento de Economía, Administración y Mercadología del ITESO.



Foto: © KanelBulle, Depositphotos

sus deficiencias, es el Producto Interno Bruto (PIB). Su orden de magnitud es tal, que una millonésima parte del PIB mexicano equivale a 332 salarios mínimos anuales (incluyendo 15 días de aguinaldo y otros 15 por prestaciones diversas). En la lógica capitalista es imperativa la búsqueda permanente por incrementar ese producto lo más posible (inclusive a costa de la destrucción ambiental). Los países que más han crecido en las últimas décadas lo han hecho a ritmos que rondan el 10% anual, y es China el caso más icónico.

En cuanto a México, su comportamiento ha sido notoriamente pobre, pues desde 1982 hasta ahora apenas alcanza el 1.9% del promedio anual en términos reales (descontando inflación). Además, en 1982 éramos 70.9 millones de habitantes y ahora somos 129,

lo que significa que la población ha crecido a un ritmo de un 1.5% anual. Por lo tanto, el producto por habitante apenas ha aumentado anualmente al 0.4%. Por su parte, la Población Económicamente Activa era de 21.4 millones de personas en 1982 y ahora es de 60.1 millones; ha crecido anualmente a una velocidad del 2.5%, lo que resulta no sólo del cambio demográfico, sino de la intensa incorporación de la mujer a las actividades generadoras de PIB. Como el PIB ha crecido más lentamente que el número de trabajadores, la producción promedio por trabajador tiende a ser menor cada año en un 0.7% desde hace 41 años, esto pese a que transitamos por la tercera y cuarta revoluciones industriales durante este periodo. En otras palabras, la situación del país está cada vez más deteriorada en una trayectoria de muy largo plazo.

Si hacemos un acercamiento a los últimos cinco años, la situación es aún más grave debido al impacto de la pandemia. Al primer trimestre de 2023, el PIB era apenas un 2.2% mayor que el del mismo trimestre de 2018, lo que representa un crecimiento real del 0.4% anual. Visto desde una lógica optimista, el PIB ya es mayor que antes del estallido de la pandemia. Visto desde una perspectiva pesimista, el crecimiento es de apenas poco más de una quinta parte que el promedio del crecimiento histórico desde 1982 hasta ahora. El crecimiento de la población total es ahora (periodo 2018–2023) del 1.0% anual, de lo que resulta una caída del producto por habitante en un 0.5% anual. Simultáneamente el crecimiento en el número de trabajadores se ha acelerado un 2.2% anual, lo que marca una fuerte caída en el producto por trabajador de un 1.7% anual. Como conjunto, somos un país en el que se trabaja cada vez más, pero se produce cada vez menos por trabajador. La cuestión no es la productividad en los grandes



corporativos o en las empresas exportadoras, sino de la precarización del empleo que afecta crecientemente a la población que no logra integrarse a las dinámicas de los territorios, sectores y empresas dominantes.

Es clave el diferenciar el comportamiento económico de 2018 a 2023 en dos subperiodos, delimitados por el segundo trimestre de 2020, al establecerse el ineludible confinamiento de la población. Durante el segundo trimestre de 2020 el PIB fue un 19.5% inferior al del mismo trimestre de un par de años antes. La única caída comparable de la que se tiene registro en la historia de México fue entre 1928 y 1932, cuando para el conjunto de los cuatro años el PIB cayó en un 20.8% —con base en las Estadísticas Históricas de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)—. En cambio, del segundo trimestre de 2020 al mismo trimestre de 2022, el crecimiento acumulado ha sido del 22.4%, recuperándose en dos años el conjunto de la brutal caída. A partir de 2023 el crecimiento deberá ser mucho más lento, puesto que la evolución 2020–2022 se logró a partir del uso de una capacidad instalada (fábricas, oficinas, talleres, comercios, escuelas, etc.) que no podía utilizarse al momento del confinamiento. En cambio, luego de la reactivación, el crecimiento deberá derivarse de nuevas inversiones.

Empleo, todavía en deuda

En términos de empleo ha ocurrido un comportamiento similar. Del tercer trimestre de 2018 a su equivalente de 2020 aumentó la población total en 4.4 millones de personas, pero la Población Ocupada cayó en 2.4 millones, generándose una inédita pérdida de empleo y una presión económica igualmente inédita, por impacto inmediato, en los hogares. Cabe aclarar que las comparaciones en

este caso son con respecto al tercer trimestre de 2020, pues el confinamiento obligó a suspender las encuestas directas en hogares durante el segundo trimestre. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo se sustituyó por una encuesta telefónica, cuyos resultados fueron estadísticamente poco confiables.

La caída en el empleo implicó, en contraparte: 1) un incremento en la desocupación de 926 mil personas, 2) un crecimiento de la Población No Económicamente Activa de 5.9 millones, de las cuales 5.3 estaban disponibles para trabajar, pero consideraban que no había ni dónde buscar, dado el confinamiento.

En cambio, del tercer trimestre de 2020 al primero de 2023 el comportamiento es positivamente opuesto al anterior. La población total aumentó 3.4 en millones de personas, pero la Económicamente Activa lo hizo en 6.5 millones. El crecimiento anual de esta última es normalmente de alrededor de un millón de personas, pero, esta vez, en dos años y medio se incrementó a un ritmo de más del doble, lo que genera una elevada presión sobre la generación de empleo. Sorprendentemente, no sólo aumentó la ocupación en ese nivel sino aún más: la Población Ocupada creció en esos dos y medio años en 7.7 millones, compensando la caída del periodo inicial de la pandemia. Cabe señalar que la mayor parte de los nuevos empleos fueron ocupados por mujeres (4.4 millones), pues en el periodo de caída del empleo ellas habían sido las más afectadas, con una pérdida de 1.3 millones.

El que la Población Ocupada haya crecido más que la Económicamente Activa se salda con una reducción en la desocupación. Entre 2018 y 2020 aumentó el número de desocupados en 927 mil personas y en el periodo posterior se redujo en 1.2 millones. Sin embargo, el au-





“ El que se haya recuperado el empleo después de la etapa más intensa de la pandemia no significa que las condiciones del empleo hayan mejorado paralelamente”.

mento en el número de No Activos Disponibles (personas que quisieran trabajar pero no están buscando trabajo porque piensan que ya no lo obtendrían), que había sido de 5.3 millones en el periodo más intenso de la pandemia, sólo se ha compensado por una caída similar desde el tercer trimestre de 2020.

El que se haya recuperado el empleo después de la etapa más intensa de la pandemia no significa que las condiciones de empleo hayan mejorado paralelamente. En términos generales podría hablarse de una mejora entre los trabajadores de bajos ingresos en condiciones de trabajo formal, de cierta estabilidad en los trabajadores de ingresos medios, formales, pero también de un deterioro en las condiciones de los trabajadores que laboran en condiciones de informalidad.

En efecto, conforme a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, el poder adquisitivo del salario mínimo fue en mayo de 2023 superior en un 94.7% al de noviembre de 2018. En otras palabras, el salario mínimo actual corresponde a dos salarios mínimos de aquel entonces. Además, la proporción de trabajadores sin remuneración (se refiere básicamente a trabajadores familiares) era del 7.1% en el cuarto trimestre de 2018 y del

5.7% en el primero de 2023. Ello da cuenta de mejoras significativas.

Sin embargo, en el cuatro trimestre de 2018, el 18.5% de las personas ocupadas recibían ingresos inferiores al mínimo, y el otro 32.3% obtenían entre uno y dos salarios mínimos. Es decir, el 50.8% de la Población Ocupada percibía ingresos de cuando mucho dos salarios mínimos. Las proporciones respectivas al primer trimestre de 2023 son del 40.9%, del 38.5% y en total del 79.4%. Ahora ingresan cuando mucho dos salarios mínimos cuatro de cada cinco trabajadores. El poder de compra del salario mínimo ha mejorado notablemente, pero ello no significa que en su conjunto la Población Ocupada esté mejorando su poder de compra de la misma manera. De hecho, en la actualidad, sólo un 1.3% de los trabajadores perciben más de cinco salarios mínimos (31,549 pesos mensuales).

La diferencia de niveles de ingreso se advierte más profunda al clasificar a los trabajadores entre quienes reciben prestaciones (básicamente seguridad social) y quienes no disponen de ellas. Entre los trabajadores remunerados y subordinados que reciben prestaciones al primer trimestre de 2023, recibe un salario mínimo o menos el 27.1%, y de uno a dos salarios mínimos el 51.6%; entre quienes no cuentan con prestaciones, las proporciones respectivas son del 61.4% y el 33.8%. Entre los subordinados que no tienen prestaciones sólo 3 de cada mil perciben ingresos superiores a cinco salarios mínimos y, al no contar con contrato como trabajadores, es mucho más difícil que puedan beneficiarse de las reformas laborales de mejora al salario y protección al trabajo digno.

En cuanto a los ingresos medios, si tomamos como referencia el índice de remuneraciones



medias reales en la industria manufacturera (INEGI), se advierte una mejora discreta durante la actual administración. Las remuneraciones medias totales han acumulado un incremento real del 6% de noviembre de 2018 a marzo de 2023. Este es producto de un aumento del 12.4% en los salarios (básicamente trabajadores manuales), una reducción del 1.9% en los sueldos (trabajadores «de cuello blanco») y un incremento del 4.6% en las prestaciones sociales. Esta última compensaría la caída en los sueldos y matizaría el incremento en los salarios. En su conjunto, tal combinación puede implicar una leve mejora en la distribución de los ingresos al interior de las empresas manufactureras.

Estabilidad financiera

Además de la evolución de la producción y del empleo, el factor más notorio de la evolución económica durante la actual administración es la estabilidad financiera y el seguimiento de una estrategia particularmente conservadora en el manejo de las finanzas públicas, exactamente lo contrario de lo que se pensaba que podría ocurrir con la llegada de López Obrador al poder.

En efecto, el gran logro económico que se atribuían los gobiernos mexicanos desde fines del siglo XX era la mal llamada «estabilidad macroeconómica», que en realidad se refería únicamente a la estabilidad financiera, no a la estabilidad del crecimiento económico, la mejora en la distribución del ingreso o la sostenibilidad ambiental, que son igualmente comportamientos macroeconómicos. En contraparte, el mayor temor financiero que había hacia el actual gobierno era el de que desatara una ola inflacionaria y un círculo vicioso de crisis, devaluaciones y más inflación. Sin embargo, esto no ha ocurrido, a pesar de que

sí se presentaron inflaciones altas en 2021 y 2022, como resultado de la fractura mundial de cadenas productivas (resultante de la pandemia) y de la guerra en Ucrania.

Poco antes de la actual administración, en 2017 la inflación llegó al 6.8%, a partir de los «gasolinazos» de Peña Nieto. En 2018 ésta se redujo al 4.8% y durante los dos primeros años de la actual administración entró al rango deseable del 3% al 4%, que corresponde a la meta del Banco de México (2.8% en 2019 y 3.15% en 2020). No obstante, el impacto de la pandemia y de los desequilibrios globales que resultaron de ella, y luego el estallido de la guerra en Ucrania, revirtieron todo en el plano global. En México la inflación llegó a un 7.4% en 2021 y a un 7.8% en 2022 (habiendo llegado a una tasa anual de un 8.2% a mediados de ese año). Sin embargo, desde fines de 2022 la inflación tiende a la baja y la tasa anual en julio de 2023 es del 4.79% anual, con la expectativa de que se acerque al 4% para diciembre próximo.

Un segundo indicador de estabilidad financiera es la paridad del peso con respecto al dólar estadounidense. En ello confluyen factores externos e internos. Por una parte, el proceso de desdolarización de la economía mundial, aunado a la debilidad del dólar, a su vez resultante de su elevadísimo déficit fiscal (equivalente a todo el PIB mexicano de un año). Por otra parte, desempeña un papel mayor la decisión gubernamental de no haber subsidiado masivamente a los grandes corporativos empresariales durante la pandemia, lo que hubiera implicado un fuerte endeudamiento del gobierno mexicano, que se hubiera traducido en una pesadísima carga para las finanzas públicas en el periodo pospandemia. La cautela en la contratación de deuda pudo haber contribuido a una ma-





por caída económica en 2020, pero también a mejores condiciones financieras posteriores. En la estabilidad del peso también cumple un papel crítico el récord de ingreso de divisas por remesas y la reactivación de las exportaciones automotrices.

Otro elemento adicional, aunque riesgoso en el mediano plazo, son las decisiones del Banco de México con respecto a la tasa de interés objetivo, y por ende al conjunto de las tasas del sistema financiero. En junio de 2023 una tasa de inflación del 5.8% y una tasa de interés objetivo del 11.5% supone una tasa de interés real de 5.7 puntos. En Estados Unidos la tasa de inflación anual es del 4.9% y la de interés del 5%, que deja un saldo de interés real positivo prácticamente nulo. Esto constituye un atractivo de corto plazo para el ingreso de dólares a México.


Lo anterior ha conducido a una reserva de divisas que gira en torno a los 200 mil millones de dólares, con la finalidad de responder frente a las expectativas de pago del servicio de la deuda y garantizar el pago de las importaciones.

En su conjunto, la evolución de las variables financieras responde más a las de un gobierno promotor de las políticas de libre mercado que a uno que busca separar el poder político del económico. El Índice de Precios y Cotizaciones, de la Bolsa Mexicana de Valores, ha aumentado en un 47% desde el comienzo del gobierno hasta el 11 de agosto de 2023, cuando en la administración de Peña Nieto cerró con un balance negativo.

En suma, hemos tenido un gobierno sincrético que ha mantenido resultados financieros favorables, una política laboral activa que ha mejorado las condiciones laborales en la formalidad y que ha logrado múltiples trans-

ferencias sociales en favor de sectores sociales específicos. La distribución del ingreso ha mejorado sustancialmente conforme a los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2022; la pobreza por ingresos se ha reducido marcadamente, lo que se ha traducido en una disminución en los niveles de pobreza en 8.9 millones de personas de 2020 a 2022. En particular se ha reducido la población en carencia alimentaria, en 5.2 millones de personas.

Sin embargo, estamos lejos de una Cuarta Transformación y de garantizar estabilidad en el largo plazo. La reducción en la pobreza se ha contrapesado con un significativo aumento en distintas carencias, como el aumento de 700 mil personas con rezago educativo y, sobre todo, el salto de 14.7 millones de personas con carencias en acceso a servicios de salud.

El crecimiento económico ha sido débil y seguimos con una estructura fiscal en la que el estado es sumamente débil frente al gran poder financiero. Se ha desarrollado una redistribución progresiva del gasto público en favor de grupos vulnerables, pero no una redistribución del conjunto de la riqueza (la captación tributaria sólo representa el 18% del PIB). Las transferencias sociales se han efectuado a costa de un creciente desdén hacia las esferas de la cultura, la ciencia y la tecnología, la promoción de los derechos humanos, el apoyo a las micro y pequeñas empresas y la sostenibilidad ambiental. Qué bueno que existan tales transferencias, pero para el desarrollo económico y social de largo plazo se requiere de un estado financieramente más fuerte, activo y promotor de instituciones autónomas y ciudadanas. El pragmatismo de corto plazo requiere de un contrapeso de visión y acción de largo plazo. 



LA ESPERANZA Y LA JUSTICIA SON LAS MUJERES

Tzitzí Santillán Hernández

Para tantas y tantas compañeras.

Al momento de escribir estas líneas me encuentro en duelo por la muerte de un tío muy querido. Ante esta situación especialmente emotiva, las mujeres de mi familia nos hemos reunido para dar soporte y cariño y ofrecernos esa mano que representa la seguridad de que hay vida y amor alrededor de nosotras. Desde esa certeza he vuelto sobre las líneas de este artículo. Hablemos entonces del apoyo entre mujeres para hacer cara a los duelos y a la búsqueda de justicia.

Hasta encontrarles

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, en México hay 110 mil personas desaparecidas desde 1962 a la fecha. La cifra podría ser mayor dado que hay desapariciones que no llegan a denunciarse. Las personas ausentes no son las únicas víctimas, también son sus familiares y personas allegadas. La ausencia se convierte, para ellas, en una tortura constante.

Egresada de Ciencias de la Comunicación por el ITESO. A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la defensa y promoción de los derechos humanos y la igualdad de género desde organizaciones civiles como el Centro Prodh y el servicio público. También es ilustradora.

Las desapariciones continúan ocurriendo todos los días debido a lo que el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas llama «patrón crónico de impunidad». Y aunque las desapariciones nos conciernen a todas y a todos, cientos de mujeres, entre ellas madres, tías y hermanas de las personas desaparecidas, se ven obligadas a asumir la búsqueda ante la incapacidad, la indiferencia o la complicidad de las autoridades nacionales y estatales.

Al grito de «¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!», estas mujeres mexicanas exigen la búsqueda digna y la presentación con vida de sus seres queridos. Ellas dejaron su vida cotidiana por la búsqueda incansable, con la esperanza de encontrar a sus hijas e hijos, o lo que quede de ellos. Organizadas en colectivos, aprendieron a recolectar información, hacer denuncias, utilizar las redes, recorrer grandes distancias, cavar en la tierra y documentar los hallazgos. También aprendieron de los procedimientos oficiales en cada una de las instituciones involucradas, a tener contacto con la prensa, a dar soporte y orientación a las familias que pasan por la misma experiencia y a trabajar en red con otros colectivos.

Por si el dolor no fuera ya suficiente, en vez de recibir el apoyo y las facilidades para hacer



su trabajo, son revictimizadas en el proceso, cuando en realidad buscar a sus hijos e hijas es un derecho, y encontrarlos una obligación del estado.

En el proceso de búsqueda lo primero a lo que se enfrentan estas mujeres es a la discriminación por parte de funcionarios públicos en cuyas dependencias denigran su condición y la de sus familiares con frases que banalizan la desaparición de sus seres queridos: «Seguro su niña se fue con el novio», «seguro su hijo andaba en malos pasos y con malas compañías». Luego, sus hijos e hijas se vuelven un número de expediente, un documento archivado. Más tarde esas mismas mujeres son amenazadas por el crimen organizado y autoridades corruptas cuando denuncian patrones de desapariciones o cuando dan cuenta de la incapacidad de las fiscalías y los servicios forenses. Ellas o algunos de sus familiares han llegado a ser asesinados para detener su búsqueda. Pero no se rinden.

Nadie debería buscar a su hijo, a su hija, en un barranco. Nadie. Los colectivos de búsqueda son la única esperanza para las personas desaparecidas. Son el milagro cuando logran la aparición con vida de algunos de los buscados. Son el apoyo ante un hallazgo de muerte. Son la fuerza para seguir buscando y el ánimo para exigir justicia. Son la luz en el camino y la fuerza para mantenerse de pie.

Justicia y reparación del daño

Setenta y tres obreros se encontraban trabajando en la mina 8 de la unidad Pasta de Conchos, ubicada en San Juan Sabinas, en Coahuila, ese 19 de febrero de 2006, cuando la acumulación de gas metano y las pésimas condiciones de seguridad de la mina causaron una explosión que terminó con la vida de 65 de ellos.

Pese a las múltiples fallas de seguridad encontradas en inspecciones y reportadas a las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el lugar, operado por el Grupo México, propiedad de Germán Larrea, seguía operando sin subsanar ninguna de las observaciones, muchas de ellas de carácter urgente. Empresarios y autoridades permitieron que la referida empresa funcionara en condiciones que no garantizaban íntegramente la salud y la vida de los trabajadores.

Después del siniestro, las labores de rescate quedaron a cargo de la propia compañía responsable. De acuerdo con el informe que elaboró el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), el 4 de abril



Foto: © Cristina Paloma Robles Muro



de 2007, después de recuperar únicamente dos cuerpos, la empresa decidió suspender el rescate con el argumento de que se ponían en riesgo las vidas de los rescatistas. Las familias —en su mayoría esposas e hijos— señalaron que el motivo de la suspensión sería que, de ser rescatados los cuerpos de los mineros, se evidenciarían las pésimas condiciones en las que realizaban su trabajo, lo que podría representar sanciones penales, económicas e incluso el retiro de las concesiones de la empresa.

Desde entonces, las familias encabezadas por las mujeres de los mineros han exigido la recuperación de los restos de los trabajadores y que se investigue y finquen responsabilidades. Paulatinamente, empezaron a visibilizar la problemática más global de las precarias condiciones laborales de los mineros en la zona, sobre todo las limitaciones en cuanto a seguridad en el trabajo.

Después de recurrir a todas las instancias judiciales en México, sin encontrar ni justicia ni reparación, las familias acudieron en febrero de 2010 a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para presentar el caso acompañadas por el Centro Prodh, el Centro de Reflexión y Acción Laboral y la Organización Familia Pasta de Conchos.

Las familias y sus representantes argumentaron ante la CIDH que el estado mexicano era responsable por la ineffectividad de las inspecciones laborales realizadas, y aportaron pruebas para demostrar la demora injustificada y la falta de debida diligencia para esclarecer y sancionar estos hechos, según explica el Centro Prodh. Tras analizar las pruebas, en 2018 la CIDH determinó que no se han señalado las causas de la explosión, no se ha reconocido ni sancionado la presunta respon-

sabilidad de servidores públicos, ni se han recuperado los cuerpos de los mineros, todo esto en un claro incumplimiento del estado mexicano, responsable de impartir justicia.

El área carbonífera de Coahuila es la principal zona de extracción de carbón en México y, por lo tanto, la minería es la actividad productiva más importante de la región. Sin embargo, esta industria sigue operando de manera irregular y sin las condiciones de seguridad necesarias para garantizar la integridad y seguridad de los trabajadores mineros. Esta situación, aunada al significativo aislamiento de la zona, significa un gran riesgo para defensores y defensoras de derechos humanos y para las familias organizadas, quienes se han visto amenazadas y hostigadas en numerosas ocasiones.

En 2019 el actual gobierno federal se comprometió con las familias a establecer una mesa de trabajo interinstitucional para delinear la ruta del rescate de los cuerpos, y en mayo de ese mismo año se instaló el Comité para la Reparación y la Justicia en Pasta de Conchos, que tiene como objetivo la recuperación de los restos de los mineros. Sus integrantes también dan seguimiento a la situación en la región, particularmente para impulsar el cumplimiento de recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Los restos de los mineros aún no han sido rescatados. La primera empresa falló en la búsqueda y hubo necesidad de contratar a una segunda. Según fuentes oficiales, se espera que se pueda acceder a éstos en los primeros meses de 2024. Las esposas, los hijos y las familias de Pasta de Conchos, junto con quienes los han acompañado todos estos años de búsqueda de justicia, siguen en la lucha.





En defensa de la tierra

Las mujeres han sido determinantes en la defensa del medio ambiente, el territorio y los recursos naturales. Además, son referentes de la conservación de culturas indígenas, las que encuentran fundamental la preservación de la naturaleza. Promover el desarrollo sustentable es luchar contra las iniciativas extractivistas que lo ponen en peligro, y oponerse a ellas es oponerse a los grandes capitales e intereses de empresarios y gobiernos corruptos. Pero eso necesariamente pondrá en peligro la vida de defensoras y activistas, pues México es uno de los países más peligrosos para las y los defensores del medio ambiente.

Los pueblos originarios cuidan el 80% de la biodiversidad del planeta, de acuerdo con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, pero son excluidos de la toma de decisiones. El racismo ambiental es la manifestación de la discriminación racial en las políticas medioambientales y la aplicación de reglamentos y leyes. No atender los planteamientos de los y las defensoras de la Tierra para mitigar los efectos de la crisis climática sólo nos lleva a todos y todas a la catástrofe.

Las comunidades de Cholula frente a Bonafont, la defensa del bosque Yaqui, del Río Verde en Oaxaca, de la selva en la Península de Yucatán por la construcción del Tren Maya, de la sierra de Manantlán por el daño provocado por la mina Peña Colorada, la lucha en contra de la siembra de soja transgénica por parte de Monsanto en Campeche, son sólo algunos ejemplos. El gobierno mexicano ha recibido diversas recomendaciones internacionales, pero la impunidad predomina en muchos de los casos.

Las empresas y los gobiernos tienen estrategias de ataque muy claras hacia los defenso-

res del territorio. La violencia contra líderes territoriales, científicos ambientales, comunidades indígenas y activistas denuncia los altos niveles de deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de ríos y mares y las consecuencias que los megaproyectos causan en los territorios.

La voz de las mujeres en defensa de la Tierra no solamente resuena en los foros internacionales, es vital para el mantenimiento de las comunidades y sus culturas, que representan el único freno contra el extractivismo, la última protección del territorio y sus recursos. En ello se les va la vida, la suya y la de todos y todas.

Por una vida libre de violencia e igualdad en derechos

Muchas mujeres, en muchas organizaciones, en todos los rincones del país, unidas en un movimiento político y social por la toma de conciencia de las mujeres en contra de la opresión, la violencia sexual, la subordinación y la explotación; en busca de condiciones de igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres en relación con los hombres. Eso es el feminismo.

Aun cuando, según las autoridades, los casos de feminicidio en el país han bajado en los últimos meses, la cantidad de mujeres que reportan haber sufrido violencia siguen en aumento. De acuerdo con datos recientes del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, en México el 70% de las mujeres de 15 años o más han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual, de discriminación en al menos un ámbito, y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida, lo que representa un aumento de cuatro puntos porcentuales desde la última me-



Foto: © heyalexen, Depositphotos

dición. De hecho, las denuncias por violencia familiar repuntaron en el primer bimestre de 2023, de acuerdo con datos de los informes de Incidencia Delictiva del Fuero Común.

A la par del crecimiento de la violencia también ha aumentado la conciencia social sobre el tema y la politización de las mujeres en lo individual y en lo colectivo. Ellas pintan bardas y rompen cristales, sí. También dan clases, escriben libros, dan conferencias, organizan foros locales, nacionales e internacionales, debaten, dialogan, diseñan, construyen, enlazan, advierten, denuncian, explican, se organizan, investigan y ocupan espacios de decisión.

En México tenemos uno de los sistemas legales de protección de los derechos de las mujeres,

así como por su acceso a una vida libre de violencia, más avanzados del mundo. También lo es la legislación electoral que nos ubica entre los países más paritarios. En todos los niveles de gobierno tenemos políticas públicas, protocolos e incluso partidas presupuestales destinadas a la atención de las violencias en contra de ellas.

Discursivamente no ha sido un gran sexenio para el avance de las mujeres. En las acciones mi evaluación es más positiva, aunque tratándose de conciencia social, ahí tengo mis reservas. Nada de lo que hemos avanzado se nos concedió sin resistencia. Se ha luchado por cada centímetro, cada letra, cada coma. Y, sin embargo, aun con derechos ganados, vivimos con miedo. Nuestros principales agresores son hombres que conocemos, el lugar más peligroso para las mujeres es su hogar.





El patriarcado podrá lastimar nuestros cuerpos, pero por cada una que toca, hay una que lucha. Si tocan a una, respondemos todas.

Por el derecho a existir

De entre todas las mujeres, las mujeres transexuales son las que viven mayor nivel de desigualdad y sufren más discriminación. Y si la discriminación es la negación del acceso a otros derechos, las mujeres trans tienen una calidad de vida terrible al carecer de acceso al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud y a una vida libre de violencia.

Miradas, chismes, insultos, rechazo y luego el terror. México es el segundo país con más asesinatos de personas trans en el mundo, sumando un total de 453 en los últimos cinco años, de acuerdo con el informe de 2021 *Muertes violentas de personas LGTB+ en México*, de la organización Letra S.

Relegadas por sus familias y comunidades, y excluidas de las oportunidades educativas, las mujeres transexuales están confinadas a sectores económicos como la peluquería, la estética, al *show* travesti y al trabajo sexual. De tener acceso, podríamos verlas en todos los campos profesionales, porque no es un tema de capacidad.

La población de mujeres transexuales en México presenta las tasas más altas de prevalencia de VIH, de manera que el promedio de vida de una mujer transexual en México es de 37 a 40 años, muy por debajo de la media nacional. El trabajo sexual las pone en riesgo de enfermedades de transmisión sexual y de todo tipo de adicciones. La calle también las expone a la violencia sexual.

Víctimas de la discriminación, tampoco ocupan espacios de decisión y por lo tanto los reglamen-

tos y las leyes que pueden protegerlas a ellas y sus derechos son pobres y francamente inútiles.

Pero las mujeres trans tienen a otras mujeres trans que, organizadas en colectivos, se defienden, se cuidan, se apoyan, se proveen de cuidados, de vivienda, de salud. Esos colectivos se vuelven espacios de participación e incidencia. Incluso luchan por su derecho a ser enterradas bajo su nombre femenino.

Empezamos a ver a las mujeres y en general a las personas transexuales en los partidos políticos, en la toma de decisiones, en el ejercicio sustantivo de la ciudadanía. Tenemos una gran deuda con ellas y es urgente que se formulen políticas públicas, acciones de gobierno y marcos normativos que realmente protejan sus derechos humanos, en específico los derechos sexuales y reproductivos, los derechos de las mujeres y el derecho a la salud, la educación y la vivienda.

Por todas

«Mujeres juntas ni difuntas», nos enseñaron desde chicas. Porque las mujeres juntas son la lucha y el aliento. Son sus manos entrelazadas las que nos ayudan a soportar una cultura patriarcal que siempre nos ha violentado, que siempre nos ha hecho menos. Nuestras luchas no empezaron hace cinco años, pero tampoco acabarán en 2024. Habitamos un mundo de padres abusadores, de maridos golpeadores, de familias que discriminan, de empleadores que nos pagan menos, de partidos políticos que escamotean espacios, de crimen organizado que se lleva a nuestros hijos e hijas, de empresas extractivistas que destruyen nuestro territorio.

Cuando la injusticia nos sobrepasa, la esperanza es otra mujer parada a nuestro lado. ☒



LOS PUEBLOS ORIGINARIOS FRENTE A LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Carlos González García

La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República en 2018 empezó con un discurso crítico del neoliberalismo, de las profundas inequidades y de la corrupción y descomposición social generadas por este modelo económico. Lo anterior provocó una esperanza de cambio profundo entre grandes sectores de la población de México, incluida una parte significativa de los pueblos y comunidades indígenas que lo habitan.

A cinco años de iniciada su gestión y a poco a menos de un año para que ésta concluya, vemos que la continuidad neoliberal, el despojo territorial y la militarización describen la realidad de los pueblos originarios en tiempos de la llamada Cuarta Transformación.

Desde hace muchos años viene gestándose una crisis económica sin precedentes del sistema capitalista mundial, tal como lo han advertido economistas de diversas corrientes, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), grupos de académicos vinculados

con éste y como lo hemos sostenido quienes participamos en el Congreso Nacional Indígena (CNI). Se trata de una gran crisis que tiene su origen en la caída de la tasa de acumulación de capital durante décadas, provocada, en buena medida, por el crecimiento exponencial del capital financiero a expensas del capital productivo, y que, profundizada por la pandemia de covid-19 y la guerra en Ucrania, ha impactado actualmente en el empleo, la producción y el abasto de alimentos de modo rotundo; es decir, en la economía de los pobres que habitamos este mundo.

Prestigiosos analistas hablan de que durante 2020 y 2021 hubo aproximadamente mil millones de trabajadores afectados en el plano internacional, y cerca de cuatro millones de desempleados en México, producto de la recesión mundial y la pandemia. La afectación global en la producción de alimentos en el año de la crisis sanitaria fue del 48%, mientras que en México se habla de una afectación mayor al 30%.

Pese a lo anterior, el modelo neoliberal no ha dejado de producir más pobreza, hambre, violencia y más concentración de la riqueza en unos cuantos. Actualmente sólo seis personas en México concentran ingresos ocho veces superiores a los de 63 millones de mexicanos que viven en pobreza y pobreza extrema,

Abogado en materia agraria y de derecho indígena especializado en la defensa de las tierras y territorios de los pueblos indígenas. Integrante de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Congreso Nacional Indígena desde 1996.





Foto: © Francisco Lion (lion_photox)

según Oxfam en su informe de 2020. La cifras resultan contrastantes frente a la pobreza de la mayoría y las fabulosas ganancias récord obtenidas por la banca en lo que va de 2023, que son nueve veces mayores al crecimiento económico del país, con un incremento del 30% respecto al mismo periodo en 2022.

Como lo explica el CNI y el Concejo Indígena de Gobierno en su comunicado del 28 de enero de 2021, se trata de una crisis global y civilizatoria nunca antes vista, que obliga a la humanidad entera a deshacer el actual sistema capitalista y patriarcal, responsable de la destrucción de la naturaleza, y que se basa en la explotación y el despojo, cada vez más crecientes, de millones y millones de seres humanos. Es un sistema que para generar ganancias y riqueza se apoya en el crimen organizado, en las guerras y en las epidemias y pandemias.

México es un país completamente subordinado a los designios de las políticas neoliberales

de Estados Unidos, a las grandes corporaciones capitalistas y a los organismos económicos multilaterales. Es falso, como señala el titular del ejecutivo federal, que México haya terminado su «ciclo neoliberal» de casi 40 años y esté iniciando una nueva etapa. La austeridad presupuestal, la autonomía del Banco de México, el alza en las tasas de interés interbancario (a lo largo de 2022 y parte de 2023), el impulso al libre comercio, la aplicación de la contrarreforma energética (que sigue casi sin tocarse hasta hoy), el impulso de la flexibilidad laboral y del extractivismo, incluido el *fracking* —como lo ha documentado de forma permanente la Alianza Mexicana Contra el Fracking—, son claros ejemplos de ello.

Por lo anterior, no resulta casual que en este gobierno se hayan incorporado cuadros directamente vinculados a las grandes corporaciones transnacionales, como Víctor Villalobos en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o Francisco Quiroga, subsecretario de



minas hasta 2021 y promotor, ya en su cargo oficial, de la minería en la Sierra Norte de Puebla. En este territorio el pueblo nahua ha dado una batalla heroica contra las concesiones mineras que, ilegalmente, la Secretaría de Economía ha entregado a diversos consorcios en los años anteriores.

El nuevo Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entró en vigor el primero de julio de 2020, es uno de los cimientos más sólidos de las políticas económicas impulsadas por los regímenes neoliberales desde hace más de treinta años. Se trata de un acuerdo comercial basado en las enormes inequidades de los tratados comerciales anteriores, pero que profundiza en el control externo en la producción farmacéutica y agropecuaria de nuestro país, la importación de transgénicos y el control de la producción agrícola campesina. Este acuerdo obliga a nuestro país a unirse, en un plazo de cuatro años, a la Unión de Protección de Obtenciones Vegetales, que favorece la producción de semillas transgénicas y protege los derechos intelectuales de quienes las producen.

En concordancia con el T-MEC, el Congreso de la Unión aprobó en 2020 la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo, la cual establece la creación de regiones geográficas para la siembra de semillas nativas y de bancos de éstas. Esto fue festinado por los grandes consorcios agroalimentarios, ya que el mecanismo referido permite la siembra de transgénicos en las restantes regiones y la posibilidad de que las grandes empresas puedan disponer del material genético en manos de las comunidades campesinas.

Asimismo, en ese marco y ante la presión del gobierno canadiense y la Cámara Minera de este país, el Congreso de la Unión dio marcha

atrás a una iniciativa presidencial de reforma a la Ley Minera, la cual restringía de forma severa las agresivas prácticas de las empresas mineras en las comunidades. Después de presentarse, este proyecto nunca fue defendido por el presidente de México, que coincidentemente enfermó de covid-19 justo en los días en que se dio el debate legislativo. Tampoco fue defendido por miembros de su gabinete o por la Comisión Nacional del Agua, organismo totalmente al servicio de los sectores empresariales que durante décadas han acaparado las concesiones de agua y cuyas ganancias son millonarias.

La reforma a la Ley Minera redujo el plazo máximo de las concesiones mineras de 100 a 80 años —algo risible—, y permitió a la industria seguir teniendo el abusivo manejo y control de las aguas de laboreo que utilizan en actividades relacionadas con la extracción y el procesamiento de minerales. A cambio de ello se otorgó a los propietarios de terrenos dedicados a la explotación minera —en su mayoría ejidos y comunidades— la dudosa ventaja de hacerse partícipes del 5% de las ganancias que las mineras declaran ante el fisco, así como el derecho a la consulta previa, sin que ésta haya sido debidamente reglamentada en México.

Un cambio significativo en la reformada Ley Minera es que esa actividad deja de ser preferente y el mecanismo coercitivo de la expropiación de terrenos superficiales en lotes mineros deja de existir.

Los pueblos originarios frente a los proyectos «estratégicos»

En esta circunstancia histórica de pandemia y pospandemia, y en medio de una profunda crisis económica estructural que mantuvo a





la población desmovilizada y con grandes precariedades económicas, el ejecutivo federal ha impulsado decretos y reformas que confirman su condición neoliberal y que tienen los siguientes objetivos: 1) militarizar más profusamente al país con fines de control social y para favorecer la acumulación capitalista; 2) imponer grandes megaproyectos como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico Salina Cruz–Coatzacoalcos y el Aeropuerto de Santa Lucía, que benefician al gran capital y a los intereses geopolíticos de Estados Unidos en el marco de la globalización de los mercados y el T–MEC; 3) acendrar la austeridad presupuestal y la precariedad en el gasto social sustantivo, y 4) dar impulso a las ramas de la producción vinculadas a la economía de Estados Unidos, así como al extractivismo (minería, petróleo, gas, acero, cemento).

Resulta particularmente desastroso para los pueblos originarios de México y Centroamérica la imposición del Tren Maya, con 21 estaciones y 14 paraderos a lo largo de cinco estados localizados en la península de Yucatán. En este proyecto intervienen la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) —que participa en la construcción de tres tramos del tren, seis hoteles, el aeropuerto de Tulum y la modernización de los aeropuertos de Chetumal y Palenque— y los corporativos Mota–Engil (tramo 1), Carso (tramo 2), Grupo Azvi (tramo 3) e ICA (tramo 4). De acuerdo con el discurso oficial, esta iniciativa fortalecerá el «ordenamiento territorial» de la región, lo que implica, en palabras nuestras, un drástico reordenamiento de los territorios y las poblaciones a partir del despliegue de «polos de desarrollo» a lo largo del tren.

Según las empresas inmobiliarias, en sustitución del repentino mutis del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y otras dependencias

de gobierno, el impulso a «ciudades desarrolladas» debe tener cinco características, conforme a lo establecido por los consorcios inmobiliarios estadounidenses. Éstas se presentan a continuación de acuerdo con datos de la revista *Real State Market & Lifestyle*:

- 1) Conectividad aérea, marítima y terrestre con ciudades vecinas y otros núcleos poblacionales en el país y el extranjero.
- 2) Fungir como zona económica donde el estado, inversionistas, empresarios, emprendedores y colaboradores solucionen, de manera conjunta, necesidades en mercados locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales.
- 3) Calidad de vida, reuniendo las características necesarias para vivir con dignidad.
- 4) Infraestructura y servicios que cubran las necesidades poblacionales.
- 5) Ordenamiento territorial, estableciendo la coherencia de la supraestructura entre la vocación de la ciudad, el respeto a sus habitantes y las normas de convivencia.

Estos «polos de desarrollo», a decir de los mismos voceros empresariales, deben guiarse por cinco principios básicos: 1) protección de activos, 2) democratización del negocio e inclusión inmobiliarios, 3) creación de riqueza y estimulación del círculo económico, 4) mejora de la operación, administración y control de los bienes inmuebles y polos de desarrollo, y 5) aumento de la recaudación de impuestos.

En ningún momento hablan o hacen referencia a los derechos de los pueblos originarios, y mucho menos reivindican sus prácticas culturales, sus formas organizativas o sus prioridades de desarrollo.

Por otro lado, es problemática la imposición del Corredor Interoceánico del Istmo de Te-



huantepec o Salina Cruz–Coatzacoalcos, consistente en un corredor logístico estructurado en torno a tres líneas férreas (línea Z: Coatzacoalcos–Salina Cruz, línea FA: Coatzacoalcos–Palenque, y línea K: Ixtepec–Ciudad Hidalgo), la construcción de un oleoducto (o su modernización), un gasoducto (a cargo de Temura Service and Consulting) y de una red profunda de fibra óptica.

El corredor es construido, entre otros, por Grupo Azvi, Grupo Industrial Hermes (familia Hank), Ferro Maz (Grupo México, de Germán Larrea), Sacmag, Comsa y la Secretaría de Marina (SEMAR), que lo administra. Este proyecto también contempla el reordenamiento profundo de las fronteras (así lo enuncia el Plan Nacional de Desarrollo 2018–2024), de los territorios y las poblaciones, con la construcción de un gasoducto, y la utilización, en diversas escalas, de 15 mil 600 hectáreas para suelo industrial. Además, se incluye la construcción de 10 polos de desarrollo con parques industriales. Estos últimos, en palabras de la secretaria Raquel Buenrostro, consideran inversiones de alrededor de mil millones de dólares cada uno y la intervención directa del Banco Interamericano de Desarrollo y el gobierno de Estados Unidos, que cuentan con fondos multimillonarios para relocalizar empresas en México.

Finalmente, es desastroso para los pueblos originarios la imposición del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía que, junto con el Proyecto Integral Morelos y el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México —que ha enfrentado la resistencia de Milpa Alta y sus pueblos—, buscan el reordenamiento del centro del país de acuerdo con los intereses económicos del gran capital.

Todas estas iniciativas están insertas en la propulsión de los mercados globales, básicamente de energía, que giran en torno al T–MEC y las políticas neoliberales impulsadas por los anteriores gobiernos. Éstas han estado precedidas por otros planes de infraestructura carretera e hidráulica, numerosos parques eólicos y fotovoltaicos, así como hidroeléctricas, termoeléctricas y gasoductos, a partir del cambio en la política energética del país.

Se trata de proyectos de infraestructura que invaden ilegalmente los territorios de los pueblos originarios, pues carecen de estudios en materia de impacto ambiental serios —muchos no cuentan ni siquiera con la autorización en la materia— y contemplan la ocupación de miles y miles de hectáreas de ejidos, comunidades y pueblos indígenas, sin siquiera una consulta previa, así como la militarización de las regiones en que se ubican. Éstos involucran empresas y personajes de sucio pasado, enriquecidos bajo los gobiernos anteriores, como Carlos Slim, CICSA, ICA, Mota–Engil, Gami Ingeniería e Instalaciones, Carlos Hank, Grupo Hermes y Grupo México, de Germán Larrea, responsable de decenas de derrames químicos altamente contaminantes y de la muerte de 65 mineros en Pasta de Conchos, Coahuila.

Ésa es la separación de los negocios y el poder público. La supresión de la llamada «mafia del poder» está basada en principios meramente discursivos de este régimen.

Militarización del «desarrollo»

Estos megaproyectos, y todo el despojo y explotación que está provocando el modelo extractivista del gobierno federal, están protegidos por las políticas de militarización





del país entero, que contemplan asignar a los militares tareas de seguridad hasta 2028. Éstas han puesto, sin disfraz alguno, el control de la Guardia Nacional en manos de la SEDENA.

Como nunca antes, a los militares se les han asignado obras y tareas inusitadas en la esfera económica y de reproducción del capital. El control de los puertos y aduanas por parte de la SEMAR y la SEDENA, la construcción de los denominados «bancos del bienestar», la edificación y administración del aeropuerto de Santa Lucía y el control del espacio aéreo son algunos ejemplos.

Además de la militarización y los procesos de militarismo, se vive, como en los sexenios anteriores, la profusión de los cárteles criminales y la creciente influencia del Cártel Jalisco Nueva Generación. Junto con ello es evidente el aumento de la violencia y la proliferación de grupos paramilitares que protegen los grandes megaproyectos y las explotaciones mineras, los agronegocios y gasoductos; estas organizaciones incluso participan en estos jugosos negocios. Este marco de militarización, paramilitarismo y proliferación de los cárteles criminales ha sido también utilizado, bajo la presión del gobierno de Estados Unidos, para reprimir y contener la imparable ola de migrantes centroamericanos.

Asimismo, estos fenómenos están presentes en el estado de Chiapas, con un claro componente contrainsurgente de guerra irregular y de asedio al EZLN. Se trata de una presencia y de un cerco militar únicos en todo el país, que ya duran casi 30 años, y que han tratado, infructuosamente, de desarticular al zapatismo y reducirlo a su mínima expresión para su aniquilamiento.

Los megaproyectos, los negocios extractivistas y la política de contrainsurgencia y contención del zapatismo y de los movimientos sociales, campesinos e indígenas opositores a aquéllos, están igualmente sustentados en políticas agrarias claramente neoliberales, como el Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar, actualmente Regularización y registro de Actos Jurídicos Agrarios. Éstas concuerdan con la reforma neoliberal de 1992 o con el programa *Sembrando Vida*, que cooptan y dividen a comunidades enteras, además de que coinciden con el crecimiento del control territorial y económico por parte de los cárteles criminales en regiones de interés para el gran capital.

Ante esta perspectiva tan oscura apuntamos las siguientes claridades, que consideramos reservas de humanidad y de defensa de la vida:

- 1) Las luchas que actualmente libran las mujeres en México y el mundo en contra de la violencia y la dominación patriarcal y capitalista que se cierne sobre ellas son clave en las resistencias globales y locales. Debemos asumir cada una de sus movilizaciones, pues estamos seguros de que la lucha anticapitalista es necesariamente antipatriarcal.
- 2) Las resistencias de los pueblos originarios, destacando la persistente propuesta zapatista, representa un claro desafío al capitalismo global y es un aviso evidente de que otro mundo es posible.

Los pueblos originarios, en sus formas de organización comunitarias y colectivas, en su relación con la Madre Tierra y su construcción de autonomías, representan una esperanza de vida frente la cauda destructiva y de muerte que impone el actual sistema económico planetario. ☒



POLARIZACIÓN COMUNICATIVA Y EL GOBIERNO DE LA 4T

Juan S. Larrosa-Fuentes

En años recientes ha sido común que en el debate público se eche mano del concepto de «polarización» para dar cuenta de algunos rasgos de la vida pública de México, así como de otros países. El concepto ha servido para explicar las formas en las que los actores políticos, especialmente los partidos, en una geometría política tradicional, han dejado el centro y se han corrido a los extremos. Por ejemplo, quienes antes se asumían de derecha moderada han tendido a moverse hacia la derecha; lo mismo con las izquierdas. Pero también se le ha utilizado para describir al gran público, ya sea como votante o bien como audiencia. La polarización de los votantes habla de cómo las distancias ideológicas entre las personas crecen por cuestiones de política identitaria, pero también cómo han variado las fuentes que utilizan para informarse sobre la vida pública: las personas tienden a buscar medios con líneas editoriales que apoyan o critican ciertas posturas, ideologías y actores.

Es licenciado, maestro y doctor por el ITESO, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Temple, respectivamente. Ha sido profesor universitario en estas tres casas de estudio. Actualmente es profesor de tiempo completo en el Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1).

En el marco de las ideas anteriores, el objetivo central de este artículo es aportar un análisis para reflexionar sobre la forma en la cual el gobierno de la llamada Cuarta Transformación (4T) ha entendido las relaciones entre política y comunicación, las estrategias de comunicación pública que ha puesto en marcha, y si estos procesos han incentivado la polarización en la esfera pública mexicana. El análisis parte del trabajo de investigación que en los últimos años hemos hecho desde ETIUS, Observatorio de Comunicación y Cultura, así como de la línea de Comunicación Pública y Política del Programa de Investigación en Estudios Socioculturales, ambas instancias del ITESO.

El arco histórico: de giras territoriales y conferencias de prensa

Para entender qué es lo que ocurre en el presente vale la pena asomarse al pasado. Como sabemos, lo político y lo social no ocurren por generación espontánea y, por el contrario, son producto de complejos devenires que se desarrollan en arcos históricos diversos. Así, un elemento clave para entender la comunicación de la 4T pasa por reconocer algunos elementos que han marcado históricamente al proyecto político encabezado por López Obrador. Por cuestiones de espacio resulta





imposible hacer un análisis complejo de este tema, así que, por lo pronto, pensemos en dos elementos centrales que marcaron la trayectoria de AMLO en términos comunicativos.

El primero de ellos tiene que ver con su modo de entender la acción política y la vida pública. En buena parte de su trayectoria política López Obrador actuó como un líder de la oposición, con mucha más cercanía a movimientos sociales que a la vida de los partidos políticos. En esas actuaciones políticas su relación con los medios de comunicación y los periodistas en muchas ocasiones fue de confrontación y conflicto. En sus campañas presidenciales, que implicaron hacer giras a ras de suelo por todo el territorio nacional, habló sobre el «cerco informativo» que medios de comunicación como Televisa y TV Azteca tendieron alrededor de sus actividades políticas. A estos medios los acusó de silenciarlo y desaparecerlo de la vida pública mediática.

El segundo elemento es la respuesta que AMLO dio al famoso cerco informativo. Por una parte, desarrolló una gran experiencia en la comunicación pública copresencial. En sus tiempos de líder social y después en sus tres campañas presidenciales se dedicó a recorrer el país, municipio por municipio. En esos recorridos se reunió, a veces en pequeños grupos, otras tantas en eventos masivos, con personas de las distintas regiones de México. Por otra parte, echó mano de la conferencia de prensa como un espacio para informar a los medios de comunicación sobre su quehacer político, pero también para convertirlo en una arena de disputa política. Durante su periodo al frente del gobierno de la Ciudad de México ofreció conferencias de prensa diarias, las cuales le resultaron útiles para informar sobre su gobierno, pero también para antagonizar con la presidencia de la República, entonces encabezada por Vicente Fox Quesada.

Características pragmáticas de la comunicación política de la 4T

A partir de lo expuesto en la sección anterior es posible hacer una descripción de una parte de la estrategia de comunicación política de la presidencia de López Obrador. El primer elemento es que es una estrategia que busca construir un sistema híbrido de comunicación política como lo plantea Andrew Chadwick (2017). De lunes a viernes López Obrador ofrece una conferencia de prensa matutina, conocida popularmente como *la mañanera*. La conferencia tiene múltiples fines, como dar a conocer información sobre su gobierno, comunicar instrucciones de trabajo a sus subalternos, echar a andar estrategias de propaganda política y, como veremos con detalle más adelante, desarrollar una permanente confrontación con élites políticas.

Después, los fines de semana, el presidente sale de gira por el país, en donde visita sus obras insignia, acude a eventos políticos, tiene reuniones de trabajo y se relaciona con la gente. En estos eventos su estrategia es operar como si todavía fuera un candidato que desarrolla una campaña política: ofrece discursos y se toma fotos con la gente, critica el *statu quo* y convive con las personas de a pie.

Finalmente, tanto la conferencia de prensa como sus giras, así como otros productos comunicativos, se lanzan a la esfera pública a través de sistemas de radiodifusión de medios públicos y, especialmente, de lo que llaman el «ecosistema digital del gobierno federal». Este ecosistema está compuesto por una red de plataformas digitales de diversas instancias del gobierno, así como personales de AMLO. Así, se entrelazan cuentas en YouTube, Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp, en las que se transmiten eventos políticos en



vivo, como las campañas territoriales, o bien textos, audios, imágenes y videos creados por el equipo de comunicación de la presidencia.

El segundo elemento que quisiera destacar de la estrategia de comunicación es lo que en otros espacios hemos llamado «abundancia publicitaria». Aquí es importante comenzar por aclarar que la publicidad la entendemos como esa serie de acciones que ocurren en la vida pública y que están estructuradas por acciones comunicativas. Este sentido del término, acuñado por Jürgen Habermas (1962), no está relacionado con las actividades comunicativas que tienen por objetivo la promoción de bienes y servicios. Una vez aclarado el término, podemos explicar que la abundancia publicitaria refiere a que López Obrador ha optado por enfocar la mayor parte de su trabajo como gobernante en acciones y prácticas de comunicación pública. La mañana epitomiza estas características: todos los días, por más de dos horas en promedio, se dedica a la actividad comunicativa. A diferencia de su antecesor, Enrique Peña Nieto, quien apenas ofreció unas cuantas ruedas de prensa y entrevistas durante su gobierno—como lo recogieron varios autores en el libro *Estrategias de comunicación presidencial en México (1994–2018)*, coordinado por Yolanda Meyenberg (2019)—, AMLO decidió saturar la esfera pública con sus actividades comunicativas.

El tercer rasgo relevante de la comunicación política impulsada desde la administración de la 4T es entender la actividad política como una eterna confrontación. Como lo recuperábamos en la sección anterior, a lo largo de su carrera López Obrador ha buscado la confrontación con diversos actores políticos un día sí y otro también. Esta confrontación rebasa un entendimiento ideológico de deba-

tir o discutir con aquellos proyectos políticos con visiones contrarias. En el caso que revisamos, la confrontación política sirve no sólo para afianzar un discurso, sino para generar una cohesión entre los grupos que ofrecen su apoyo a la 4T. En las conferencias de prensa y en sus giras territoriales el presidente ha atacado, como una estrategia constante, a medios de comunicación y periodistas, corporativos económicos y empresarios, partidos políticos y funcionarios públicos. La constante tensión que genera con estas acciones comunicativas le permite mantener activas y cohesionadas a sus bases políticas.

¿Qué podemos concluir de esta descripción apresurada de la anatomía de las prácticas de comunicación política de la 4T? El sistema híbrido de comunicación ha sido funcional pues sirve para llegar a dos grandes bloques de la población. Por una parte, las giras territoriales y las conferencias de prensa, que se difunden por medios de comunicación y plataformas digitales, permiten al presidente tener comunicación con el grueso de la población y, especialmente, con quienes se consideran sus seguidores. Con ello tiene poder y control de la agenda y la opinión pública. Por otra parte, las conferencias de prensa y el uso intensivo de redes sociales le posibilitan tener interacciones de confrontación con políticos, empresarios y periodistas. Ello le permite disputar la agenda mediática a estas élites políticas.

Este sistema dual de prácticas de comunicación política ha construido un escenario ideal para el desarrollo de la abundancia publicitaria. Esta abundancia ha permitido tener un control, no absoluto, pero sí sumamente pronunciado, de las agendas pública y mediática. La abundancia publicitaria satura la esfera pública de información, propaganda y debates





Foto: © Sala de prensa de la Oficina de la Presidencia

políticos que convienen al presidente y que da poco respiro tanto a la oposición como a la opinión pública en general.

La (comunicación) política como confrontación

Ahora bien, si el presidente López Obrador entiende la política como confrontación, ¿cómo es que este político ha utilizado la comunicación de su gobierno para su causa? Como ya lo explicamos anteriormente, echó mano de su comunicación para saturar la conversación pública a través de la abundancia publicitaria. Al tiempo de escribir estas líneas, en julio de 2023 y cercanos al fin del sexenio, no recuerdo periodos prolongados en los cuales el presidente se haya abstenido de protagonizar una disputa pública. Todos los días, desde su conferencia mañanera, así como en sus giras de trabajo, sus alocuciones públicas tuvieron como característica la

confrontación con diversos actores de la vida pública mexicana. Cuando había un conflicto político el presidente lo abordaba con intensidad y, cuando no lo había, inventaba o desencadenaba alguno. No hubo tregua. Las mañaneras se convirtieron, literalmente, en una arena de confrontación copresencial y mediatizada. Y, por su parte, diversos actores políticos se subieron a la arena, se pusieron los guantes y se engancharon en estas confrontaciones.

Un caso relevante para exponer este punto son las disputas públicas que el presidente ha tenido con diversos periodistas y medios de comunicación. Desde el poder público el presidente construyó una historia (narrativa) en la que ciertos medios de comunicación y periodistas adquirieron el estatus de oposición política. En las conferencias matutinas y sus giras territoriales los acusó de publicar desinformación y de estar alejados del pueblo. A varios periodis-



tas los culpó de estar en contra de la 4T y de vivir de prácticas periodísticas corruptas. Fue común que el presidente se enganchara en disputas con medios como *Reforma*, *El Universal* y *Proceso*, y con reporteros como Carlos Loret de Mola, Jorge Ramos y Raymundo Riva Palacio, por mencionar a algunos. El discurso del presidente fue crítico en contra del periodismo y, en no pocas ocasiones, verbalmente violento. Esto ha sido documentado por diversas organizaciones civiles, las cuales han denunciado que las alocuciones del presidente socavan la convivencia democrática y contribuyen a alimentar el clima de violencia en contra de la prensa, como lo han planteado las organizaciones Artículo 19 y Fundar en su informe *Gasto en publicidad oficial 2021*.

Ahora bien, para que una arena de lucha pueda cumplir con su diseño tiene que haber contrincantes. Una arena en la que aparece un luchador solitario pierde sentido. Así, hubo distintos actores políticos que entraron a la política de confrontación. De nueva cuenta, el caso de los medios de comunicación y periodistas resulta elocuente. Medios como *Reforma* entraron a la disputa sin ambages: desde el inicio del gobierno sustituyeron en la dirección del diario a un periodista de larga trayectoria y en su lugar colocaron a un activista. En otro plano, se crearon medios de comunicación como LatinUS, financiado por actores políticos de la oposición partidista y que se dedicaron a mirar con lupa al gobierno federal. En la conversación digital, reporteros como Carlos Loret de Mola, Ciro Gómez Leyva y Joaquín López Dóriga se volvieron relevantes nodos críticos en contra del gobierno.

Ante este escenario, también se formaron alianzas mediáticas para defender al presidente. Medios muy importantes en la historia de México, como Televisa y TV Azteca, tuvieron

coberturas en las que no abundaron críticas al poder público. El periódico *La Jornada*, que es la publicación impresa que ha recibido más recursos por concepto de publicidad oficial durante la 4T se dedica abiertamente a defender al presidente y sus causas. Medios digitales como *SinEmbargo* construyeron una línea editorial que defendía al gobierno, y otras publicaciones digitales como *ContraLínea* y *Polemón* también fueron espacios que abiertamente trabajaban a favor de los intereses y las causas de la 4T.

Así, con el ejemplo de la confrontación entre la presidencia y los medios de comunicación podemos observar prácticas recurrentes y que llevan a formar un sistema comunicativo en el cual el presidente de la República, desde su espacio cotidiano de las conferencias de prensa, lanza discursos de confrontación en contra de actores mediáticos muy específicos. Después, estos actores acusan de recibido y responden a estas confrontaciones en un ecosistema que hibrida los canales de medios masivos y digitales y, finalmente, entran en escena otros actores mediáticos que buscan defender al presidente.

Estas interacciones confrontativas han tomado la forma de una espiral que va creciendo de intensidad. Lo que pocas veces se dice es que esta espiral violenta beneficia a los mismos actores políticos. Para el presidente estas prácticas político-comunicativas son útiles porque le sirven para galvanizar a sus bases sociales y políticas. Este movimiento crea una división clara entre quienes apoyan al presidente y quienes lo ven con ojos críticos. En contraparte, los medios con los que el presidente se confronta le hablan a ese sector que no apoya a la 4T. Con ello, estos medios ganan atención, que finalmente es lo que comercializan como parte de la economía política tradicional de estas industrias.






Conclusiones

¿Las estrategias de comunicación política de la 4T han contribuido a la polarización de la vida pública en México? Sí. En particular, dos de los rasgos de esta comunicación política explican esta respuesta. La abundancia publicitaria es uno de ellos. El presidente se propuso inundar la esfera pública con mensajes del gobierno y acaparar cada espacio y arena comunicativa posible. Esta abundancia publicitaria pudo tener distintos tonos, ritmos y narrativas. No obstante, la confrontación política fue lo que dominó el discurso público. En pocas palabras: de 2018, y todo parece indicar que hasta 2024, la comunicación del gobierno fue abundante y confrontativa.

¿Cómo es que la comunicación abundante y confrontativa contribuye a la polarización política? En términos discursivos estas prácticas comunicativas buscan afianzar un fuerte sentido de pertenencia política y, al mismo tiempo, marcar una clara diferencia con aquellas personas o actores que no pertenecen a esa comunidad. Por eso, volviendo al caso de los medios de comunicación y periodistas, el presidente buscó marcar a estos grupos como contrarios a partir de llamarlos prensa *fifi*, prensa vendida, corruptos, entre otros adjetivos.

Ahora bien, ¿López Obrador y la 4T son los únicos responsables de la polarización política? No. Por una parte, en el debate sobre la polarización en México tiende a olvidarse que éste es un fenómeno que está ocurriendo en muchos países de América y Europa. Es decir, el caso mexicano no es único, ni siquiera el más extremo. Países como Estados Unidos, Brasil y Argentina presentan casos y síntomas más graves. La desafección política, las transformaciones en los sistemas periodísticos, el cambio tecno-comunicativo, entre

otros procesos macrosociales, son algunos elementos que podrían ayudar a comprender y desenmarañar los complejos procesos de polarización.

Por otra parte, y como lo intenté mostrar en el texto, para que una esfera pública se polarice, no basta con que un actor político, por más poderoso que sea, construya arenas y discursos diseñados para la confrontación. También se requiere que otros actores decidan ser parte de estas prácticas y sistemas de comunicación política. En el caso mexicano es claro que medios de comunicación, periodistas, empresarios, políticos, entre otros, también han decidido participar de estas dinámicas y que han sacado provecho de ellas. Por estas razones es poco probable que el fin de la administración de López Obrador venga aparejada con la disminución de la polarización. Como sociedad y cuerpo político tenemos mucho trabajo por delante para transformar esta dinámica de nuestra vida pública. 

Para saber más:

Artículo 19 & Fundar. (2022, 16 de agosto). En la primera mitad del sexenio persisten las malas prácticas en publicidad oficial; urge que el Congreso legisle. Artículo 19 / Fundar. <https://articulo19.org/publicidad-oficial-2021/>

Chadwick, A. (2017). *The Hybrid Media System: Politics and Power*. Oxford University Press.

Habermas, J. (1962). *The structural transformation of the public sphere: An inquiry into a category of bourgeois society*. MIT Press.

Meyenberg, Y. (2019). *Estrategias de comunicación presidencial en México (1994–2018)*. Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Sociales.





APUNTES SOBRE LA ORACIÓN IGNACIANA

Alexander Zatyryka Pacheco, S.J.

Durante su tiempo convaleciente en Loyola, san Ignacio descubrió un mundo que no conocía: la dimensión de la interioridad. La mayor parte de nuestras vidas las vivimos en la superficialidad de nuestro discurso mental, que nos mantiene permanentemente distraídos. Las urgencias, que se siguen una a otra, nos dejan sin tiempo para ponderar lo verdaderamente importante: ¿Tiene sentido mi vida? ¿Me siento plenamente feliz? ¿Sé hacia dónde quiero ir y para qué?

En sus ratos de soledad, con la movilidad limitada al máximo, san Ignacio tuvo que enfrentarse a estas preguntas. Como muchas otras personas, trató de eludirlas distrayéndose en mundos fantasiosos, imaginándose que era uno de los caballeros de las novelas de acción de la época, que tanto le gustaban. Incluso se imaginaba cómo los reconocimientos que recibiría por su valentía en la defensa de Pamplona lo acercaban de alguna manera a ese ideal ficticio.

Los estudiosos de la vida de Ignacio consideran que dos lecturas fueron especialmente importantes para llevarlo por el camino de

la interioridad: la vida de Cristo del cartujo Ludovico de Sajonia y las vidas de santos. El cartujo había escrito un texto innovador. No sólo un relato de la vida del Señor basado en los cuatro evangelios —que ya eran comunes anteriormente— sino un verdadero manual de oración interior. Al final de cada escena de la vida de Jesús, Ludovico recomendaba recrear lo leído con la imaginación y tratar de experimentar lo que habrían vivido quienes estuvieron físicamente presentes en el acontecimiento descrito.

Su objetivo no era sólo informar a sus lectores sobre los datos de la vida de Jesús —recorremos que los evangelios eran inaccesibles a la mayor parte de la gente que no sabía latín—, sino hacer que el lector interactuara con los contenidos existenciales del relato evangélico, que se dejara interpelar por las palabras y acciones del Señor. Finalmente, que sacara conclusiones aplicables al concreto de su vida.

A través de este método, que podríamos describir técnicamente como una oración de contemplación temática, para Ignacio la persona de Jesús dejó de ser un concepto para convertirse en una presencia, y en una presencia que se comunicaba con él. Captó que al final de estos encuentros orantes su estado de ánimo se veía transformado. Emociones que ya co-

Sacerdote jesuita, especialista en teología y espiritualidad.
Rector del ITESO.



nocía, como la alegría, el entusiasmo, la determinación, etc., alcanzaban una profundidad y nitidez que nunca habían tenido antes. Pudo comparar las «delectaciones» superficiales y pasajeras de sus ensoñaciones mundanas con la consolación que sólo puede venir de haber descubierto el verdadero amor.

Estas primeras incursiones en la interioridad, es decir, en la toma de distancia del caos habitual de nuestra secuencia de discursos mentales, le permitieron descubrir el mundo del silencio interior. Cuando nos emancipamos de la tiranía de la mente y empezamos a llevar la conciencia al corazón, captamos ideas («luces») que nos permiten entender la vida de manera más completa y veraz. Dejamos atrás una visión fragmentada del mundo para descubrir cómo todo está vinculado a través del dinamismo que lo integra: el amor de ágape. En el corazón también percibimos pautas de conducta («mociones») que nos ayudan a encarnar ese amor en lo concreto de nuestra cotidianidad.

En sus contemplaciones bíblicas Ignacio aprendió a dejar atrás las pulsiones de su ego para acercarse, de la mano de Cristo, a su verdadera identidad (su vocación), es decir, su manera particular y única de transparentar el amor de Dios. Experimentó cómo el Señor le revelaba los sentimientos que lo movían en esos momentos relatados por los pasajes bíblicos («conocimiento interno»). Es decir, empezó a acceder al sentir de Jesús. Y, lo más importante, Ignacio fue captando que los sentimientos de Jesús habitaban también en él. Cuando su conciencia podía entrar en resonancia con esa verdad —el Cristo que vivía en él—, Ignacio sentía una felicidad profunda y omniabarcante.

A ese estado de ánimo lo llamó consolación. Su característica principal era la vivencia de la comunión plena con Dios a través del amor

compartido («el ánimo viene a inflamarse en amor de su Creador y Señor»). Fue percibir que Dios estaba enamorado de él y que Ignacio amaba a Dios con un fuerte ímpetu de reciprocidad.

En sus reglas de discernimiento de espíritus de la primera semana, san Ignacio describe también otras manifestaciones indicativas de este estado: dolor al recordar las ocasiones en que no había sido consciente del amor de Dios, dolor al captar «que el amor no es amado», y dolor por las heridas que causó y se causó desde esa situación de ceguera. Y es que el conocimiento interno del Señor Jesús desenmascara todo lo que en nosotros existe «que no es Él». Eso duele profundamente —es la fuente de la compunción— y el principio de todo proceso auténtico de conversión.

Estar en consolación, es decir, vivir desde este vínculo íntimo con el Dios que nos ama, lleva de manera natural a sentir que aumentan en nosotros las tres virtudes teológicas: fe (confianza), esperanza (certidumbre) y sobre todo caridad (amor concreto que vincula con la persona amada). La persona se siente integrada, sostenida y capacitada para ser colaboradora activa y eficaz en la construcción del proyecto de Dios: la comunión del amor compartido.

La vida espiritual, y la experiencia de la oración como elemento central de ella, son un itinerario permanente de crecimiento y transformación. El Ignacio convertido, si bien tiene claro que quiere orientar toda su vida al servicio de Cristo y el Reino, no ha terminado de ser modelado por su relación con el Señor. Eso tomará muchos años. La compañía cercana del Señor Jesús, a quien Ignacio buscaba y procuraba todos los días, fue transformando su voluntarismo en determinación, su terquedad en tenacidad, su legalismo en misericordia.



Foto: © Bernardo Vaca, Cathopic

Una escuela especialmente dura y fructífera fue su tiempo en Manresa. Su vida de ermitaño, con la multiplicación de los tiempos para estar disponible a la comunicación terapéutica de Dios, aceleró el proceso de pasar de una conciencia gobernada por el ego autorreferencial a una conciencia radicada en el corazón, el lugar del encuentro con el Dios vivo. Casi pierde la vida en el intento. De manera indicativa, lo que lo salva de la muerte segura a la que lo llevaba su ego, es precisamente la apertura al otro. Comenta en su autobiografía que llegó a estar dispuesto a dejarse conducir hasta por un «perrillo» si eso le permitía escaparse de ese callejón sin salida. Ignacio descubre a un Dios inusualmente cercano y comprometido con él, que «lo enseña como un maestro enseña a un niño».

Liberado de la cárcel del ego, Ignacio puede iniciar su itinerario a la santidad, a la plenitud de nuestra condición humano/divina. Es el camino de descubrir que Dios con su amor sostiene el mundo y lo vivifica constantemente. Esa vivencia culmen de la vida espiritual es descrita por Ignacio en su *Contemplación para alcanzar Amor*. El amor divino es un amor concreto, de realidades y no de buenas intenciones («más en obras que en palabras»). Para que sea real es necesario que se manifieste en el tiempo y el espacio. Y lo hace a través de la entrega de los dones y talentos que tenemos a nuestra disposición («dar de lo que tiene y puede»), desde

el anhelo de verlos convertidos en bendición para la persona amada. Vivir siempre desde la convicción y estado de «en todo amar y servir».

Ignacio resume esta meta del camino cristiano en el texto que se conoce como oración de san Ignacio («Tomad, Señor, y recibid...»). En ella le pide al Dios, que lo ama, que tome en primer término su «libertad», el don más preciado de la condición humana. Quiere así vivir en permanente sinergia —unión de querer— con el Dios vivo. Luego le pide que reciba todo su ser racional, simbolizado en sus tres facultades: memoria, entendimiento y voluntad. De alguna manera describe así toda su persona para añadirle después su «haber y poseer», todos los bienes que tiene a su disposición.

Ignacio reconoce en esta oración que todo viene de Dios. Ahora le devuelve estos dones a Él, pero enriquecidos con su propio amor. El compromiso es entregarse a sí mismo para convertirse en vida de la persona amada. Sabe que es un ejercicio difícil, pero ya conoce la clave: el amor y la gracia de Dios bastan para hacer realidad ese estado de vida.

En suma, podríamos decir que el itinerario orante de Ignacio, centrado en el conocimiento interno —desde la interioridad— del Señor Jesús, nos lleva a descubrir nuestra verdad —la vocación a amar— y desenmascarar la mentira que nos impide vivirla plenamente. Es descubrir nuestra vocación —la manera como Cristo vive en mí— y elegirla. Acostumbrarnos a la comunicación permanente con el Señor para actuar en auténtica sinergia: percibo que quiero lo que tú quieres, Señor. Esto nos capacita para vivir encarnando la voluntad de Dios que se traduce en una felicidad plena (consolación).

Orar a la manera de Ignacio se cristaliza finalmente en la pregunta fundamental del discernimiento cristiano: ¿Cómo quieres, Señor, que amemos hoy? ☒



RELIGIONES Y ESTADO LAICO EN MÉXICO

CONVERSACIÓN CON IGNACIO CUEVAS

Elías González Gómez

José Ignacio Cuevas de la Garza es académico de la Universidad Iberoamericana y la Universidad del Claustro de Sor Juana, allí imparte la materia de religiones y derechos humanos. También es colaborador del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en donde ha estado por 10 años. Anteriormente fue funcionario en la Secretaría de Gobernación, como asesor en Asuntos Religiosos.

ELÍAS GÓNZALEZ GÓMEZ (EGG): *¿Podrías introducirnos a la complejidad del caso mexicano en este ámbito?*

IGNACIO CUEVAS (IC): México es un caso especial porque, por un lado, es un estado laico, de los más antiguos del mundo; desde mediados del siglo XIX, cuando Benito Juárez hizo las Leyes de Reforma. Pero también en ese momento, de 1859 a 1860, se hizo la ley de libertad de culto, que no existía antes en el país. Después, ya en el siglo XX, se estableció un estado laico fuerte, pero muy limitante del tema religioso. De hecho, ni siquiera se les

dio existencia jurídica a los grupos religiosos; no existían como una figura jurídica en el espacio nacional. Desde luego, estaba la Iglesia Católica Apostólica Romana con una presencia muy grande, pero también empezó a haber muchas otras iglesias y grupos religiosos.

Considero que en 1992 se dio un gran avance en la reforma a las leyes en el tema religioso, ya que se permitió la existencia jurídica a estos grupos y se creó una figura llamada «Asociación Religiosa» (AR), con la cual éstos se pueden legalizar. Hoy hay casi 10 mil asociaciones religiosas, pero es engañoso el término porque, por ejemplo, la Iglesia católica tiene tres mil de esas AR. La Iglesia Adventista del Séptimo Día, que es muy organizada y estructurada, sólo tiene una, mientras que las iglesias bautistas, que son muy horizontales y en las que cada pastor es el líder de su comunidad, tiene cada una la propia. Entonces hay muchas AR de la Iglesia Bautista y sólo una de las adventistas, sin embargo, hay muchos más adventistas que bautistas. La AR es una figura muy flexible.

El tema religioso quedó en la Secretaría de Gobernación como una Oficina de Asuntos Religiosos que con el tiempo ha ido cambiando. En algún momento llegó a ser hasta una subsecretaría exclusiva de Asuntos Religiosos,

Filósofo y escritor. Su campo de interés es el diálogo interreligioso y la relación entre la mística y las luchas sociales. Colabora en el ITESO como profesor y coordina la Cátedra Jorge Manzano, S.J.



con el expresidente Ernesto Zedillo, y ya para cuando entró Vicente Fox, por cuestiones presupuestales, se unió esta subsecretaría con la de Población y Migración. Actualmente existe la Dirección General de Asuntos Religiosos, que antes se llamaba Dirección General de Asociaciones Religiosas. Ahí es donde los grupos pueden acudir a registrarse como una AR. Todo esto significó un paso muy importante, pues nos permitió conocer la enorme diversidad de grupos religiosos que había en México. Es verdad que hay muchos grupos que no se registran, y de hecho no tienen que hacerlo, no están obligados.

EGG: ¿Cómo percibes el tema de la apertura o de la recepción de la diversidad religiosa en México?

IC: México es estructuralmente católico, es decir, hasta en las costumbres propiamente mexicanas se ve la influencia de ciertas festividades católicas. En ese sentido, una primera fuente de duda respecto a la diversidad religiosa en México consistía en la preocupación de que ésta iba a afectar la mexicanidad. Existía el temor de que al haber más religiones se iba a ir perdiendo la identidad propiamente mexicana. Afortunadamente, creo que eso ha cambiado. Antes se pensaba, por ejemplo, que las iglesias cristianas no católicas eran avanzadas del imperialismo estadounidense para desestabilizar la esencia mexicana. Ya no se ve tanto así, particularmente porque éstas han sido muy respetuosas con lo mexicano y han abrazado su cultura.

El caso de la comunidad judía es diferente. Existía la idea de que, si se era judío, entonces no se era mexicano; ahora ya podemos ver que hay cinco generaciones de judíos en México. Éste es su país, es su identidad, pero se les identifica con Israel y, por eso, ante ciertas acciones de este último les reclaman a los judíos mexicanos y surge un antisemitismo en redes.

La población judía en México es de unas 50 o 60 mil personas, no son tantas, pero son muy unidas y activas en la vida nacional.

¿Qué sucede con el islam? El islam en México comenzó con personas extranjeras que venían como embajadores o empresarios. Desde entonces han existido dos estigmas frente a esta religión: que no son mexicanos, y el tema de la violencia. Sabemos que el extremismo islámico no es ni mayoritario ni representa realmente a la tradición, pero existe el estigma. Con todo, el islam en México va creciendo. Según los censos, en 2010 había unos tres mil musulmanes, mientras que el último censo reportó siete mil; hay quienes hablan de varias decenas de miles. Lo cierto es que el islam está en crecimiento y que ya existen mexicanos y mexicanas convertidas al islam, así como niños y niñas que nacen dentro de esta religión. Esta población también es mexicana. De hecho, hace poco fui a celebrar con la comunidad musulmana el fin del Ramadán y partieron una piñata... sólo en México los musulmanes rompen piñatas.

Finalmente, las religiones, digamos orientales, hinduismo y budismo, también están cada vez más presentes, aunque en ciertos grupos más posmodernos que buscan otro tipo de espiritualidad. Estas tradiciones son más fácilmente aceptadas porque tienen menos estigmas. Pero en México existen también los sikhs, bahá'í, religiosidades de los pueblos afro, las comunidades originarias que mantienen sus tradiciones sean ya en sincretismo o no con lo católico. Creo que sí podemos decir que México ya es un país con diversidad religiosa, y que eso no ha afectado la identidad del país.

EGG: ¿Qué se ha logrado hacer en este sexenio y cuáles serían los mayores retos a futuro en materia de asuntos religiosos en México?



IC: Antes, todo lo de asuntos religiosos a nivel gobierno se manejaban entre cúpulas, es decir, políticos y líderes de iglesias. En el sexenio anterior, para contextualizar, la Dirección de Asuntos Religiosos tenía la indicación de que este tema no se moviera, que no se visibilizara, que no afectara políticamente; o sea, el gobierno de Enrique Peña Nieto tenía la idea de que se mantuviera un perfil bajo. Por lo tanto, no les interesaba y no promovían la organización de encuentros, eventos, o lo que fuera, simplemente querían llevar la fiesta en paz. Por este motivo, en el CONAPRED emprendimos buena parte del trabajo que en realidad le tocaba a Asuntos Religiosos. Realizamos muchos encuentros, foros, espacios de discusión. Formamos el grupo de Religiones por la Inclusión, que continúa reuniéndose. Siempre invitamos al director de Asuntos Religiosos, pero jamás asistió. La cosa cambió en este sexenio.

En diciembre de 2018 tuvimos una reunión a la cual invitamos al nuevo equipo de Asuntos Religiosos, quienes asistieron a escuchar y aprender sobre lo que estábamos haciendo. Hubo un cambio de perspectiva, pues a esta administración le ha interesado incluir las voces de las comunidades religiosas. Fue un giro de 180 grados. En conjunto con Asuntos Religiosos hemos impulsado iniciativas como la de Participación Ciudadana, Desarrollo Democrático y Asuntos Religiosos, una subsecretaría que integra estos temas. El 21 de septiembre de 2019, en el Museo Memoria y Tolerancia, abrimos un espacio conmemorando el Día Internacional de la Paz, tejiendo este último tema con el de la tolerancia religiosa.

En el ámbito estatal cada entidad le da distinta importancia al tema religioso, dependiendo de su circunstancia. Los grupos que trabajan en cada estado tienen su autonomía, no dependen de la oficina de Asuntos Religiosos en la Ciudad de México, no es un esfuerzo centralizado. Afortunadamente en este sexenio nos ha

ido bien en la atención que se les ha dado a los asuntos religiosos. Es verdad que existían ciertos temores respecto a la condición de estado laico, ya que el presidente López Obrador, sobre todo al inicio de su mandato, utilizaba palabras y señales un poco confusas respecto al tema religioso. Hablaba mucho de religión, casi más que Fox, usando términos propios del padre Solalinde o del líder evangélico Arturo Fabela. Se temía que el presidente diera pie para que las religiones, sobre todo los grupos más conservadores, metieran su propia agenda, lo cual iría en detrimento a un estado laico.

El estado laico es una cosa diferente a un estado multiconfesional, entendiendo este último como un estado en el que están todas las religiones. Esto es imposible, por eso creemos que el estado laico es la única manera de asegurar el respeto a la diversidad religiosa. Parece que éste ha sido el camino que han tomado.

EGG: ¿Algunas últimas reflexiones que te gustaría compartir?

IC: Sí. México continúa viviendo esta tensión constante entre lo religioso y lo laico. Tiene que ver con las características mexicanas y con el hecho de ser un estado laico —de los más antiguos—, pero con un pueblo profundamente religioso. No es como en Francia, en donde tanto el estado como la población están distanciados de la religión.

Otra cosa que quisiera mencionar es que estado laico no es igual a estar en contra de la Iglesia católica. Al ver estadísticas nos damos cuenta de que México, siendo de los países con laicidad más fuerte, es el segundo país más católico de la región. Países de Centroamérica o Brasil son menos católicos. Esto muestra de qué depende la cuestión religiosa: no del modelo de estado, sino de la sociedad, que es la que decide si quiere ser muy religiosa, diversa, o lo que sea. ☒



EN SU PROPIA VOZ

CASA TATIC, INSPIRACIÓN CRISTIANA Y COMPROMISO SOCIAL

Eneyda Suñer Rivas

En la colonia El Briseño, a unas cuadras de Periférico Sur, en Zapopan, Jalisco, hay un refugio que se erige entre calles de piedra y baches sin pavimentar. Allí vive Matilde Cervantes Villegas («Tisu» para todos) con su familia. Una familia que se agranda todas las tardes y días de festejo, cuando Casa Tatic se convierte en comedor, biblioteca y hasta en salón de fiestas.

En una de las salas que también es escuelita nos encontramos para conversar con la fundadora de Casa Tatic, Tisu.

ENEYDA SUÑER RIVAS (ESR): ¿Cómo surgió Casa Tatic?

TISU: Casa Tatic surgió como inspiración del Centro Polanco, yo trabajé ahí muchos años en un proyecto de alfabetización, pero poco a poco me empecé a preguntar por qué no había nada en mi colonia; por qué, si vivía aquí, no podía dar algo a esta comunidad. Fue una inquietud que empezó a tomar forma muy lentamente, pero que no me dejaba en paz. Yo sólo me dedicaba a mi familia, prácticamente

no convivía con nadie, fuera de los saludos de vecinos. Así que, después de trabajar en Centro Polanco me dije: «Creo que ya es hora de poner algo como el centro Polanco». Empezamos con la regularización de lectoescritura para niños de la colonia; sin embargo, nos hemos encontrado con que este asunto es algo muy grave en escuelas públicas. También nos hemos enfocado en regularizar en matemáticas y luego han surgido otras cosas.

ESR: Antes de continuar ¿nos podrías contar un poco más del Centro Polanco, que fue tu inspiración?

TISU: El centro Polanco es una iniciativa de alumnos del ITESO, principalmente de Psicología, que nació hace cerca de 50 años. Los primeros estudiantes que estuvieron en Centro Polanco también fueron mis maestros. Tenían cuatro vertientes: una comunitaria, una de psicología clínica, una educativa, y no me acuerdo cuál otra. Aunque la que predominó fue la educativa, en la que se regularizaba a niños principalmente, ésta ha cambiado mucho y no sé exactamente cómo estén trabajando hoy.

ESR: ¿Cómo se sostiene esta casa? Yo sé que hay mucho material, ¿de dónde sacas para comprar todo esto?

Licenciada en Filosofía por la UPAEP, maestra en Pedagogía por la UP y doctora en Filosofía por el ITESO. Actualmente es coordinadora de la Academia de Ética Aplicada en el Departamento de Formación Humana en el ITESO.





Foto: © Felipe Costa, Cathopic

TISU: Casa Tatic empezó siendo un proyecto totalmente personal, yo les cobraba 10 pesos a cada niño o niña y, según yo, con eso tenía, pero la verdad es que el primer año y medio, más o menos, yo le quedaba debiendo a mi esposo porque él subsidiaba los gastos. Hace un tiempo una amiga querida, que ha sido una presencia muy importante para Casa Tatic por su inteligencia y sensibilidad, me dijo que buscara donación de fondos. Pero yo tenía miedo de recibir dinero de otra gente, era mucha responsabilidad y lo pensé durante unos seis meses, hasta que me dije que, si quería ayudar a más de 20 niños —que era lo que yo podía atender sola— tendría que hacer esto de la recaudación de fondos y me animé.

La campaña dura un mes, la hacemos una vez al año, en el verano, y con eso compramos lo

que nos hace falta. También hay personas que donan en especie, ya sea nuevo o usado. Recibimos cuadernos que ya no usan sus hijos, lápices, borradores y colores, todo es bienvenido, reciclamos mucho. Este año prácticamente no he gastado en papelería gracias a eso.

Además, lo más importante que hacemos con esas donaciones es ayudar económicamente a las chicas —en su mayoría estudiantes— que colaboran como maestras. Son voluntarias con un minisuelo con el que pueden pagar pasajes y cosas así. Ellas aman este proyecto y a la vez reciben un apoyo económico. Antes de la pandemia éramos como 10 maestras, pero después de ésta he decidido separar más los grupos; antes eran grupitos de cinco o seis niños y ahora son de tres. Tenemos unas



seis maestras, siete contándome a mí, y un varón. Él nos ayuda más en lo administrativo y en cuestiones de gestión, además de que hay una persona que nos ayuda con la limpieza.

ESR: ¿Cuánto espacio de tu casa corresponde a Casa Tatic? Porque Casa Tatic está en tu casa, ¿no?

TISU: Sí, así es. Es un porcentaje diríamos que de un 70%, aproximadamente; todo el primer piso son salas con mesas para la alfabetización, aquí comen las maestras. Los niños usan mucho el baño, hay un área que es biblioteca, y también tenemos la oficina donde está la impresora, mucho material, la computadora y las cosas administrativas.

Si tenemos alguna celebración como el Día del Niño, por ejemplo, se ocupa todo el espacio de abajo. En el segundo piso tenemos un salón para las clases de inglés, porque nos las han pedido para niños más grandes, incluso para adultos; arriba tenemos una bodega donde guardamos todas las donaciones en especie para ir las clasificando y sacando poco a poco. Yo la llamo «la bodega profunda», ahí va todo en lo que me da el tiempo para revisarlo.

ESR: ¿Y cómo ve tu familia el hecho de que el 70% de su casa esté ocupada, especialmente en las tardes, en un ir y venir de niños y maestras?

TISU: Pues al principio fue muy complejo porque, para empezar, ni yo misma estaba muy organizada. Además, todavía vivía con nosotros uno de mis hijos varones y fue difícil para todos, sobre todo cuando había que bajar a comer. Ahora sólo estamos mi esposo Bill, mi hija menor y yo, y ya nos acostumbramos.

Al principio hubo muchas fricciones porque prometí que sólo sería un salón y no cumplí esa promesa, ya que la demanda se fue co-

miendo todo. Casi toda la casa familiar ahora está al servicio de Casa Tatic.

Las dificultades familiares han bajado mucho en estos momentos, pero desde hace como un año y medio siento ganas de tener casa. Sobre todo los fines de semana, porque algunas veces hay mucho tiradero; no tengo sala, los niños desordenan mucho los libros, el baño se acaba de lavar y ya está sucio otra vez. En algunos momentos todo esto me pesa, pero me aguanto porque son más las satisfacciones que todas las minucias que mencioné.

ESR: Sé que también tienes biblioteca ¿cómo promueves que los niños se lleven libros?

TISU: Eso es una maravilla porque no estaba planeada en un principio, y ahora hay biblioteca para todas las edades. El área de los niños es algo muy bonito porque de ellos nace ir a revisar los libros y elegirlos. Sabemos que éstos pueden perderse porque no tenemos mucho control, pero la mayoría de las veces vuelven; no siempre, pero ni modo, es mejor que no regresen pero que se lean. Yo no tenía planeada una biblioteca, pero mi amiga lindísima, Sylvia Vázquez, me convenció de buscar donaciones y también me regaló los libros infantiles de sus hijos, que ya están grandes; luego me dio una colección de un tío de ella. La principal donación de los libros para niños viene de su familia.

ESR: Tisu, esto no es un pasatiempo, esto no es un trabajo del cual ganas dinero para mantenerte, sin embargo, le dedicas tu vida, le dedicas la casa familiar ¿qué es lo que te mueve?

TISU: Mira, esto tiene una base religiosa. Yo soy de Sonora; en mi familia no son religiosos, mi padre creía en Dios, pero odiaba a la Iglesia, echaba pestes de la religión. Y un día, como a





Foto: © Eneyda Suárez Rivas

los 14 o 15 años, cuando empecé a ir a misa y me regañaban, me decía: «Pues voy a ser santa porque me regañan por ir a misa». En una de estas misas nos invitaron a unos ejercicios cuaresmales, que se realizaban en las tardes durante una semana, a los que vino un sacerdote de otro lado. Yo tenía que escaparme para poder ir porque no me habrían dado permiso y, cuando mi padre se enteró, me regañó, pero terminé mis ejercicios. Ese sacerdote me enamoró de mi religión, era muy bueno.

Después, quería estudiar Psicología, pensaba hacerlo en Ciudad Obregón, pero una amiga me dijo que ella se iría a una universidad muy buena en Jalisco, que la acompañara y así fue como entré a Psicología en el ITESO. Mi amiga se regresó a Sonora, pero yo sí me quedé en Guadalajara. Allí fue donde conocí a los jesuitas, me hice muy amiga de ellos, conocí a muy buenos sacerdotes y empecé a ver la religión con una visión más profunda. Las orientaciones funda-

mentales del ITESO, la inspiración cristiana y el compromiso social fueron mi base, para mí ésa es la manera en que se debe vivir.

ESR: *¿A cuántos niños calculas que has atendido en estos ocho años de vida que tiene Casa Tatic?*

TISU: Yo calculo que hemos alfabetizado alrededor de 350 o más. Durante un semestre tenemos unos 20 niños con diversos niveles, unos ya casi leen, otros no saben nada. También es hermoso toparme con ellos; son de la colonia, nos saludamos. Una de ellas está por terminar la preparatoria en el Pedro Arrupe y me invitó a su graduación, ¡claro que voy a ir! Otros regresan ya más grandes a pedir clases de inglés.

ESR: *Por último, ¿de dónde viene el nombre de Casa Tatic?*

TISU: Fue algo difícil de encontrar porque tenía muchas ganas de relacionarlo con Chiapas. Mi corazón vive ahí por muchas razones, pero no sabía cómo hacerlo, y un día, mientras comía en el ITESO con Bill, él me sugirió «¿por qué no Tatic?». Eso me encantó porque así le decían a Samuel Ruiz, a quien yo admiro mucho, pero también al padre Pedro Arriaga, S.J., que fue mi director espiritual mientras yo estudiaba Psicología. La idea me gustó en honor de esas dos personas a las que quería y admiraba, y en honor a Chiapas, pues es una palabra tzotzil que significa «papá». Dije «¡eso es!», pero no podía ser proyecto ni centro porque se trataba de algo pequeño, así fue como elegimos el nombre que ahora es una realidad: «Casa Tatic». 📌

Para saber más:

Si deseas colaborar con Casa Tatic escribe al correo: tisu@live.com.mx





CINE PARA «CAMINAR JUNTOS»

Sergio Manuel Guzmán García, S.J.

En octubre de 2023 nos acercamos al final del proceso del Sínodo de la sinodalidad de la Iglesia católica. En este llamado «a caminar juntos como pueblo de Dios» se nos ha convocado a construir una Iglesia que trascienda fronteras y abrace el diálogo guiado por el Espíritu Santo. En este contexto, las reseñas que les presento se convierten en un valioso recurso para explorar, reflexionar, cuestionar y promover el diálogo en torno a nuestra fe. A través de estas películas, la invitación es a abrir nuestras mentes y corazones a una experiencia trascendental y transformadora, en sintonía con los principios que nos propone el diálogo sinodal. Caminemos juntos por este fascinante sendero.

Así en la tierra como en el cielo

(Dir. Kay Pollak, Suecia, 2004, 132 min.)

Daniel Daréus, un renombrado director de orquesta, decide tomar un receso en su exitosa carrera tras sufrir un infarto y retorna a su pueblo natal con un propósito claro: escuchar. Así, dedica sus días a percibir los latidos de su propio corazón, los murmullos de la naturaleza y las voces de la gente en medio de sus tristezas y alegrías, en sus búsquedas y anhelos. Sus composiciones no sólo reflejan sus experiencias, también logran ser guía para otros, un impulso para la liberación, para que cada quien encuentre su voz interior. En esta película destaca la presencia de resonancias bíblicas, como el pasaje «Escucha, Israel» (Dt 6,4), además de numerosos símbolos cristianos como la sangre derramada, el viento, las comidas compartidas y el sentido de comunidad. En esta línea, son muy oportunas las palabras del papa Francisco: «El mundo de hoy es en su mayoría un mundo sordo. [...] no hay que perder la capacidad de escucha. San Francisco de Asís “escuchó la voz de Dios, escuchó la voz del



Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales por el ITESO. Cinéfilo y escritor. Actualmente es padre ayudante en el noviciado jesuita y coordinador nacional en México de la Red Mundial de Oración del papa.





pobre, escuchó la voz del enfermo, escuchó la voz de la naturaleza. Y todo eso lo transforma en un estilo de vida. Deseo que la semilla de san Francisco crezca en tantos corazones”» (*Fratelli tutti*, 48).

El lenguaje del corazón (Marie Heurtin)

(Dir. Jean-Pierre Améris, Francia, 2014, 90 min.)

Hermosa y bien contada película basada en la vida de Marie Heurtin, quien ciega, sorda y muda es llevada por su padre a una institución donde unas religiosas cuidan de mujeres sordas. A pesar del escepticismo de la madre superiora, la hermana Marguerite será la encargada de cuidar de esta pequeña de 14 años, acompañarla y buscar la manera de comunicarse con ella. Reflexionemos estas palabras del papa Francisco que nos hablan sobre la inclusión y pertenencia: «Quiero recordar a esos “exiliados ocultos” que son tratados como cuerpos extraños en la sociedad. Muchas personas con discapacidad “sienten que existen sin pertenecer y sin participar”. Hay todavía mucho “que les impide tener una ciudadanía plena”. El objetivo no es sólo cuidarlos, sino “que participen activamente en la comunidad civil y eclesial. Es un camino exigente y también fatigoso, que contribuirá cada vez más a la formación de conciencias capaces de reconocer a cada individuo como una persona única e irrepetible”» (*Fratelli tutti*, 98).

Unidos

(Dir. Dan Scanlon, Estados Unidos, 2020, 103 min.)

Película de Disney Pixar que cuenta la historia fantástica de dos hermanos elfos, Ian y Barley Lightfoot, quienes a través de la magia descubren la manera de pasar 24 horas junto a su padre que murió cuando ellos eran aún muy pequeños. En un mundo habitado por criaturas mitológicas como centauros, hadas y cíclopes, podemos acompañar a los prota-

gonistas en esta aventura de encontrarse con su padre y ser testigos de los lazos de unidad que hay en este par de hermanos. Sobre estos vínculos de fraternidad el papa Francisco nos dice lo siguiente en su exhortación sobre la familia: «La relación entre los hermanos se profundiza con el paso del tiempo, y el vínculo de fraternidad que se forma en la familia entre los hijos, si se da en un clima de educación abierto a los demás, es una gran escuela de libertad y de paz. En la familia, entre hermanos, se aprende la convivencia humana [...]. Tal vez no siempre somos conscientes de ello, pero es precisamente la familia la que introduce la fraternidad en el mundo» (*Amoris laetitia*, 194).

Ni uno menos

(Dir. Zhang Yimou, China, 1999, 106 min.)

El alcalde de un pueblo le pide a una niña de 13 años que sustituya por un mes al maestro de la escuela. Éste le deja un trozo de tiza para cada día y promete darle 10 yuanes si consigue que ningún estudiante abandone la escuela. Un alumno abandona la clase para ir a la ciudad en busca de trabajo y la pequeña maestra sale en su búsqueda. Esta película es una hermosa historia que tiene que ver con la entrega, el cariño y la preocupación por los demás. Respecto a esto, el papa Francisco nos dice: «En la actividad política hay que recordar que “más allá de toda apariencia, cada uno es inmensamente sagrado y merece nuestro cariño y nuestra entrega. Por ello, si logro ayudar a una sola persona a vivir mejor, eso ya justifica la entrega de mi vida [...]”. Quien ama y ha dejado de entender la política como una mera búsqueda de poder “tiene la seguridad de que no se pierde ninguno de sus trabajos realizados con amor, no se pierde ninguna de sus preocupaciones sinceras por los demás, no se pierde ningún acto de amor a Dios, no se pierde ningún cansancio generoso, no se pierde ninguna dolorosa paciencia”» (*Fratelli tutti*, 195).



LA RADICALIDAD DE NO SER EL CENTRO

Karina Osorno Hinojosa



Por medio de tres perspectivas, los jesuitas Élio Estanislau Gasda, S.J., Pablo d'Ors, S.J., y Javier Melloni, S.J., en el libro *Otro modo de mirarnos: contemplar para incidir*, nos invitan a implicarnos y reencontrarnos con nuestra dimensión divina, aquella que nos conecta con el todo para reconstituirmos con otras formas.

Esta obra incluye tres textos que fueron preparados como conferencias impartidas durante el confinamiento obligado por la pandemia de covid-19 a inicios de 2020.

Imaginar una realidad poscapitalista

En la primera parte de *Otro modo de mirarnos: contemplar para incidir*, Élio Estanislau Gasda, S.J., nos ofrece una revisión rigurosa de los efectos del neoliberalismo en el contexto de la pandemia, específicamente sobre el derecho a la seguridad. Nos recuerda que

Comunicóloga y maestra en Derechos Humanos y Paz por el ITESO. Ha sido colaboradora del ITESO desde 2006 en distintos proyectos editoriales y de comunicación institucional.

si bien el covid-19 fue global, la crisis impactó a la humanidad de forma extremadamente desigual, si consideramos que el 70% de la población en el mundo no contaba, ni cuenta aún, con seguridad social.

«Para los pobres y descartados de la economía se reserva la inseguridad de la necropolítica», un sistema en el que el estado suelta el control de los derechos fundamentales como la salud o la educación, y asume, a cambio, compromisos para garantizar la seguridad de las operaciones del capital financiero. Esa omisión alimenta un poder que decide quién recibe atención médica y quién no. La necropolítica, explica, «es el poder de decidir quién puede vivir y quién debe morir» y que reproduce formas de existencia deshumanizantes.

Frente a esta crudeza el autor se cuestiona ¿qué tiene que ver un discurso sobre Dios con la sociedad del riesgo global?, ¿cómo debemos leer el Evangelio para situar lo que vivimos en un contexto teológico? «La pregunta sobre Dios es también la pregunta sobre el sentido de la vida. Es en el sufrimiento donde la esperanza de vida es más urgente». Gasda nos alienta a radicalizar nuestra posición y mirar





más allá del capitalismo, pero desde la periferia, que es principio teológico, asumiendo la insurgencia moral que requiere resistirnos a que la humanidad se construya a imagen y semejanza del mercado y del dinero.

Dialogar desde el silencio

En la segunda parte del libro tenemos la oportunidad de transitar a la contemplación desde la ética. Pablo d'Ors, S.J., nos alienta a descentrarnos sin sentirnos perdidos y a considerar la meditación como un medio para llegar a un absoluto, pues «quien medita lo hace para despertar a la vida».

Ofrece varios pasos para ir creciendo nuestras capacidades para dialogar desde la dimensión mística y ética. Nos dice que crear silencios para escuchar es un ejercicio íntimamente ligado a nuestra capacidad de contemplación, y que en la medida en la que podamos alargar pausas entre nuestras palabras daremos oportunidad a la vida para manifestarse y de apreciar lo que desea compartirnos. Esto es una relación de escucha activa, de diálogo, en el que el centro está en el otro. Ahí radica el binomio de la mística y la ética.

Lograr este diálogo supone una buena dosis de humildad porque en la conversación renunciamos al protagonismo y damos veracidad a la palabra del otro. Encontrar en el diálogo a la verdad, para d'Ors, es encontrarnos con Jesucristo, es adentrarnos en territorio sagrado y, en la medida en que nos aproximemos y mantengamos en él, crecemos como humanos.


Sólo una hebra en el tejido de la vida

«Cuando el ser humano es capaz de estar en comunión con la profundidad de sí mismo, al mismo tiempo está en comunión con la profundidad de todas las cosas y eso modifica radicalmente nuestro modo de relacionarnos

con ellas». Javier Melloni, S.J., nos recibe en el tercer apartado con una contradicción en el catolicismo que se ha reproducido históricamente y que nos aleja del sentido profundo de la espiritualidad y el universo.

De acuerdo con su raíz etimológica, la palabra «católica» (*Katà hólon*) significa «según el todo». Es decir que «católica» es una condición de estar en relación con el todo y sus partes. Una condición integral y universal similar a las cosmovisiones de los pueblos originarios. Sin embargo, «históricamente nos hemos decantado por un antropocentrismo con déficit cosmológico, pues la centralidad de nuestra fe radica en que Dios se ha hecho hombre y ha revelado la sacralidad del ser humano». Esta interpretación y reproducción errónea del catolicismo ha excluido y desvirtuado a otras religiones, y particularmente a la mística de los pueblos originarios.

El texto nos permite religar la cosmovisión de las culturas originarias con la católica, y específicamente con el ideal espiritual de san Ignacio de Loyola, «ver a Dios en todas las cosas». Si consideramos que Dios está en todo y Él da el ser a todo, podemos comprender que su presencia está tanto en lo más pequeño como en lo más extenso. Podríamos integrarnos, «según el todo», como una hebra que se entreteje plena y singularmente en un lienzo que, a medida que crece y se desvela, va incluyendo otros tejidos. Cada hebra es insustituible, pues es fuente de formación; cada una depende irremediabilmente de las otras, desde el pasado hasta el infinito.

Este libro nos ofrece la posibilidad de apreciar la sacralidad de la naturaleza, así como la del ser humano, como creaciones divinas que nos encontramos en el todo; de buscar la verdad en el diálogo contemplativo y en la insurgencia moral frente a la injusticia como caminos y formas de relacionarnos. Es una lectura inspiradora que requiere tiempo y que vale la pena releer. 

NO SÓLO DE PAN...

Nerio Solís Chin, S.J.



OCTUBRE

Domingo 1

«Quién subirá en la montaña del Señor»

- Ez 18, 25–28
- Sal 24
- Flp 2, 1–5
- Mt 21, 28–32

§ Ezequiel nos pone en camino para comprender que nuestras acciones nos pueden conducir hacia la vida y hacia la muerte; que podemos actuar con justicia o injustamente. Sin embargo, todos tenemos posibilidad de retomar la dirección y elegir siempre aquello que nos lleva a una vida más encaminada a la voluntad de Dios.

§ El acento de la carta a los Filipenses se halla en mantener la unanimidad, es decir, se resalta la importancia de la unidad y de la comunidad para poder comunicar a Cristo. La rivalidad o la ostentación son únicamente obstáculos para permanecer en el Espíritu de Dios como un solo cuerpo. El mejor consejo: seguir los pasos de Cristo.

§ El Evangelio de Mateo deja claro el papel de la voluntad personal en la tarea de encauzarnos hacia la voluntad de Dios, pero lo principal en ello consiste en la apertura y disposición para dejarnos conducir.

Este Evangelio nos recuerda que hay que poner el amor más en las obras que en las palabras, y que en muchas ocasiones necesitaremos de coraje para enfrentar las dificultades de la vida y para permanecer en la fidelidad a Cristo, pues para seguirlo no bastan las buenas intenciones, las promesas o los discursos.

Licenciado en Educación, tiene estudios de Filosofía y Ciencias Sociales por el ITESO y estudios de Teología en la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia. Ahora cursa la Maestría en Teología Espiritual en la Universidad Pontificia Comillas en Madrid.

Domingo 8

«Atiende pueblo mío a mi enseñanza»

- Is 5, 1–7
- Sal 78
- Flp 4, 6–9
- Mt 21, 33–43

§ La viña del Señor, que se menciona en Isaías, se refiere al pueblo de Israel, el cual, a pesar de todo lo que Dios había hecho por él, sus obras eran egoístas e injustas y no daban frutos de amor, paz y perdón. Pareciera que la mente y los corazones de los israelitas estuvieran cerrados para recibir la gracia de Dios.

§ La carta a los Filipenses es una invitación a vivir fructíferamente. Toda obra de amor redundará en beneficios hacia otros y hacia uno mismo. Para vivir de esta manera resulta fundamental enraizarse en la oración, en una relación con Dios que impregne de su espíritu todas nuestras obras.

§ Mateo retoma la figura de la viña y nos presenta a Jesús comparándola con el Reino de Dios, el cual es despreciado, pues prefiere vivir con ambición, envidias, corrupción y ostentación a costa de la vida de otros. Los malos viñadores se habían apropiado de algo que no les pertenecía y habían secuestrado la viña por completo. Lo mismo ocurría con los sumos sacerdotes del tiempo de Jesús, que impedían la vivencia del Reino, de tal manera que Jesús los señala a ellos como los viñadores malvados.

Las semillas de Reino no pueden germinar en los corazones endurecidos, arrogantes y sanguinarios, para ello es necesario la humildad de reconocer y amar al dueño de la viña, que es Dios, y entregarle los frutos de nuestro trabajo con todo el corazón. Sólo desde ahí podrá surgir un mundo en donde broten los frutos de generosidad, servicio, justicia y paz; el Reino lo construyen todas las personas de buen corazón que aceptan a Dios y lo comunican mediante sus obras.



Domingo 15

«Dios mío, Dios mío,
¿por qué me has abandonado?»

- Is 25, 6–10
- Sal 22
- Flp 4, 12–14.19–10
- Mt 22, 1–10

§ Nuevamente las lecturas de este domingo remiten a la vivencia del Reino de Dios y las actitudes que podemos tener los hombres frente a Él. Isaías nos describe el Reino como un gran festín, en donde todo es alegría y las necesidades quedarán saciadas. El dolor y la muerte pasarán a la historia, pues Dios cumplirá su promesa de dar la salvación a su pueblo amado.

§ La segunda lectura reafirma lo anterior, haciendo conciencia de que la satisfacción y la abundancia se gozan mucho más cuando se ha padecido la carencia y la tribulación. Además, nos conduce a reflexionar que todas nuestras necesidades espirituales quedaran cubiertas con Cristo y a partir de Él.

§ En el Evangelio nos encontramos de nueva cuenta a Jesús hablando de manera valerosa a los sumos sacerdotes y ancianos, haciendo uso de la parábola del rey que ofrece un festín para celebrar la boda de su hijo. El Reino está abierto para todos aquellos quienes quieran acogerlo y vivirlo. Sin embargo, los convidados despreciaron a los mensajeros del festín, como los poderosos rechazaron e incluso dieron muerte a quienes anunciaban el Reino. Finalmente asisten los que estaban en las orillas del camino, los que desde las periferias experimentan la necesidad de contactar con la fiesta de la vida y son ellos quienes participan de la alegría del rey.

La invitación a incorporarnos al dinamismo de vida que ofrece el Reino de Dios está dirigida a todos y cada uno de los seres humanos, pero depende de cada persona la respuesta que dará. Muchas pueden ser las excusas y los argumentos que podemos utilizar para no vivir los valores del Reino, desde la propia salud o las limitaciones personales hasta el deseo de riqueza, honores y poder. A pesar de ello, este relato ha de irradiarnos esperanza y ha de llenarnos el corazón de alegría, de la alegría que surge al saber que Dios nos ofrece una vida en abundancia de bienes espirituales y una dicha que nos desborda.

Domingo 22

«Vengan alegres, demos vivas al Señor»

- Is 45, 1.4–6
- Sal 95
- 1 Ts 1, 1–5
- Mt 22, 15–21

§ Los reyes, los gobernantes y el mismo César son señores de este mundo. Pero el señorío de Dios no se compara con los títulos que pueden ostentar algunos hombres, que los lleva a creerse poderosos y superiores a los demás. El único Señor y Rey verdadero es Dios y no hay pueblo ni nación que pueda estar por encima de Dios. Esto deja claro la lectura de Isaías.

§ El Evangelio de Mateo nos relata la trampa que los fariseos querían tenderle a Jesús para ponerlo en confrontación explícita contra el César, pero Jesús no cae en sus provocaciones y distingue entre los reinos de este mundo y el Reino de Dios, que son diametralmente opuestos. La tiranía y la explotación propia de los reinos del mundo se encuentran totalmente alejados de la lógica del amor y la humildad que Jesús viene a enseñarnos con su vida. Mientras que los primeros traen sufrimientos y esclavitud, el Reino de Dios conduce hacia el gozo y la libertad.

§ El tributo que se pagaba al poder romano nos sumerge en un mundo de opresión en donde el rico y poderoso se construye a base del miedo y sumisión de los pobres. A pesar de ello muchos hombres idolatran estas prácticas y las asumen como el camino hacia el éxito o como la única realidad posible, convirtiéndose, en muchas ocasiones, en cómplices de la tiranía debido a los beneficios que les reportan.

Jesús, por su parte, mostraba una autoridad que liberaba a los cautivos, dignificaba a los pobres e incorporaba a los excluidos. La verdad de sus palabras, de sus gestos y obras lo revisten de una autoridad que va más allá de todo título y toda vana distinción. Los cristianos estamos llamados a encarnar en el presente la autoridad que viene de Cristo, a aceptarlo como nuestra autoridad interior y vital, para colaborar en su proyecto de liberación, de integración y de dignificación.



Domingo 29

«Escucha mi grito, Señor, atiende a mis clamores»

- Ex 22, 20–26
- Sal 17
- 1 Tes 1, 5c–10
- Mt 22, 34–40

§ El amor a Dios, sin vivir la caridad hacia el hermano necesitado, resulta ser simplemente una relación autocomplaciente para sentirnos bien con nosotros mismos y acallar la propia conciencia. No se puede amar auténticamente a Dios si no somos capaces de encontrarlo encarnado en el hermano que tenemos junto a nosotros.

§ De esta forma vivían los fariseos su relación con Dios, de manera totalmente desvinculada de la realidad y sin dejarse tocar el corazón por los dolores del pueblo. En el Evangelio de Mateo se lee cómo intentan poner a prueba a Jesús preguntándole sobre el mandamiento principal de la ley, a lo que Él responde acertadamente, colocando en el centro de la ley el amor a Dios con todo el corazón, alma y mente. Jesús hábilmente añade el segundo mandamiento que consiste en amar al prójimo, pues sabía que los fariseos no cumplían con esa prescripción y usaban su poder para la opresión y la marginación.

§ El fragmento del Éxodo describe situaciones reales y necesidades concretas de la vida en las que se puede manifestar con toda su fuerza y hondura el amor al prójimo. En un mundo donde la migración humana ocurre todos los días, en donde la violencia, la injusticia y la miseria hacen tantos estragos, resulta imperioso salir al encuentro del prójimo para llevarle la buena nueva de Dios mediante nuestras obras de servicio amoroso y generosidad.

El corazón de la voluntad de Dios para la humanidad ciertamente radica en el amor, pero no un amor entendido como un mero sentimiento, sino como un dinamismo que mueve a la realización de obras concretas por el bien de aquél a quien se ama. El amor consiste en esa fuerza que impulsa a entregarse por aquéllos que menos tienen o cuya situación de vida es vulnerable. No se puede hablar de amor a Dios si se carece de compasión hacia el prójimo, pues entonces cualquier acto de piedad quedaría vacío y sería estéril.



Ilustraciones: © Tzitzí Santillán





NOVIEMBRE

Domingo 5

«¡Señor, escucha mi voz!»

- Mt 1, 14b-2, 2b.8-10
- Sal 130
- 1 Ts 2, 7b-9.13
- Mt 23, 1-12

§ El Evangelio de este domingo comienza con un discurso de Jesús, en el cual evidencia las incongruencias de los escribas y fariseos, además de describir sus prácticas vanidosas y arribistas. Invita a sus discípulos y al pueblo que lo seguía a no dejarse llamar «maestros» ni aceptar títulos que los enaltezcan, pues el único «maestro» y el único grande es Dios. Se observa una contraposición entre los vanos honores y la humildad, que, aunque parezcan ser polos completamente opuestos, sus extremos se tocan.

§ El deseo de ser reconocido, de obtener un mejor puesto, de tener un nombramiento o gozar de alguna dignidad es una tentación en la que podemos caer muy fácilmente todas las personas y que ciertos ambientes eclesiales pueden favorecer. Estos títulos suelen arraigarse en nuestra identidad, de modo tal que anteponeamos ese nombramiento a nuestra identificación con Cristo, quien vivió pobre y humilde en este mundo. Las grandes dignidades nos llevan a vivir en una mentira, pues constituyen un añadido innecesario y superfluo a quienes somos verdaderamente en lo profundo de nuestro ser.

§ El antídoto frente a los vanos honores radica en la humildad que consiste en el reconocimiento de nuestra propia verdad: que somos débiles, frágiles y pecadores, pero que, al mismo tiempo, somos hijos e hijas de Dios y gozamos de dignidad y de la fuerza que nos viene de Él. Por tanto, la humildad nos coloca en nuestro verdadero sitio, sin sentirnos superiores ni inferiores a nadie, sino seres capaces de irradiar la presencia y el amor de Dios.

Únicamente de esta manera podemos vivir acordes con lo que se observa en la segunda lectura, desde la humildad podemos ser receptivos de la Palabra de Dios y predicarla llenos de su Espíritu, de tal forma que sea Dios quien opere a través de nosotros.

Domingo 12

«En Dios sólo descansa el alma mía, de Él espero mi salvación»

- Sb 6, 12-16
- Sal 62
- 1 Ts 4, 13-14
- Mt. 25, 1-13

§ En la parábola que narra Jesús se muestran a las vírgenes necias y a las prudentes, que también se les podría entender como las mujeres distraídas y las precavidas, pues algunas de ellas llevan aceite extra para sus lámparas y las otras lo olvidan. Este detalle las posibilita a entrar o no al banquete al momento de la salida de los novios. El Evangelio nos invita a estar preparados, a ser precavidos y a tener una actitud prudente, así como que nuestros afectos se centren en el Señor, libres de toda distracción que pueda engañar nuestros deseos, de manera tal que coloquemos el corazón en algún ídolo deslumbrante, pero fútil y efímero.

§ La parábola hace referencia al banquete que nos espera en el momento de nuestro destino definitivo, lo compara con un festín de bodas inundado de alegría. Sin embargo, para entrar en él resulta necesario estar preparados, con la luz encendida para ver con claridad el camino que hay que atravesar en medio de la noche, que es la vida misma. Para ello, la luz de la sabiduría nos ayudará a distinguir lo que nos conduce a la voluntad de Dios y lo que nos aparta de ella.

§ Por su parte, san Pablo, en la carta a los Tesalonicenses, también hace referencia al momento final de nuestras vidas y nos invita a que no sea motivo de tristeza o desolación, sino que, por el contrario, nos anime a fortalecer la esperanza, pues Cristo, que con su resurrección ha abierto el camino de la vida eterna a todos los que creen en Él.

La fe es una llama que requiere ser alimentada con el aceite de la esperanza, y el amor es la fe la que nos enraíza en Cristo; por ello, es la fe la que nos salva. A su vez, la espera del esposo que se menciona en la parábola ha de ser la de un tiempo para enamorarse más del Señor Jesús, cultivando un conocimiento profundo de Él, para más amarle y mejor seguirle.



Domingo 19

«Ustedes son hijos de la luz»

- Pr 31, 10–13.19–20. 30–31
- Sal 127
- Ts 5, 1–6
- Mt 25, 14–15.19–21

§ Acercándonos al cierre del año litúrgico encontramos lecturas que nos sitúan en el momento de rendir cuentas a Dios por todo lo que hemos hecho o dejado de hacer con nuestras vidas. En Proverbios, la descripción de una mujer cuya vida ha sido provechosa. Sus obras han rendido frutos gracias a su fidelidad, constancia y su amor a Dios. Una persona que ha sabido encaminar su vida hacia Dios en el trabajo afanoso de sus manos y su entrega diaria en cada acción que realizaba.

§ Posteriormente, la carta a los Tesalonicenses nos invita a vivir firmes en la esperanza, en el amor del Señor, y a permanecer siempre en la luz, de modo que las tinieblas no alcancen ni corrompan nuestros corazones, pues pertenecemos de origen a la luz. Hemos sido creados por amor para gozar con Dios de todo lo que nos ha preparado y que se nos brinda ya, desde este mundo y esta existencia terrena, y llegará a su plenitud en el tiempo del reinado de Cristo.

§ La parábola de los talentos nos ayuda, en este momento de cierre litúrgico, a realizar un balance de nuestra vida, en nuestro nivel de entrega y fidelidad. Todos hemos sido bendecidos con virtudes para poner al servicio de Dios mediante servicio al prójimo, de tal manera que hagamos fructificar cada don siguiendo los pasos de Jesús. No se requiere tener grandes talentos para hacer algo por el hermano, simplemente con disponer nuestra vida de manera generosa.

Es importante evitar enterrar los talentos, ya sea por miedo o egoísmo, pues así nuestra vida quedará sin fruto. Estamos llamados a la grandeza espiritual, para que cuando llegue el día de pasar de este mundo, podamos encontrarnos con abundancia con rostros a los que se amó y con las manos cansadas pero satisfechas, porque lo han entregado todo lo que se les regaló.

Domingo 26

«Cristo nos abrió el camino»

- Ez 34, 11–12.15–17
- Sal 22
- 1 Cor 15, 20–26.28
- Mt 25, 31–46

§ El año litúrgico llega a su culmen con la fiesta de Cristo Rey del Universo. En ella podemos mirar la gloria de un hombre que ha sido libre del pecado del mundo y lo ha redimido mediante su Palabra viva y sus obras que traslucen la presencia del Padre. El universo entero cobra un nuevo sentido con la luz de Cristo, cuya presencia inunda de paz y amor todo lo que toca.

§ El reinado de Cristo no consiste en ostentar riquezas ni poder, por el contrario, el reino que Él quiere instaurar hunde sus raíces en medio de los pobres y desde una actitud de humildad y entrega para sanar las heridas y acabar con las esclavitudes.

§ Su Reino es de misericordia, por ello en el Evangelio de Mateo encontramos la predicación de Jesús sobre las obras de misericordia. Cristo no es un rey que pide tributo para enriquecerse mediante el empobrecimiento del otro, sino que es un rey que se dona a sí mismo para enriquecernos a todos con su presencia salvadora. De este modo es capaz de saciar el hambre del hambriento, la sed del sediento, el frío del desnudo, la incertidumbre del forastero, el dolor del enfermo y la soledad del encarcelado. Los cristianos estamos llamados a practicar la misericordia para contribuir en la expansión del reinado de Cristo.

No hay que olvidar que Cristo ha de ser el rey de nuestra vida, el eje rector que dote de sentido cada acción que realicemos. Emprendamos con valentía la labor de colocar al Señor en medio de nuestros pensamientos, en el fin de nuestros anhelos y como receptor principal de nuestro amor, para que podamos experimentar con hondura y desde la intimidad lo que significa la universalidad del reinado de Cristo.



DICIEMBRE

Domingo 3

«Cristo es el principio de todo»

- Is 63, 16c–17.19c; 64, 2b–7
- Sal 79
- 1Co 1, 3–9
- Mc 13, 33–37

§ El primer domingo de adviento llega para ponernos en camino, para salir de nuestras dinámicas egoístas y esperar la llegada del Señor. La exhortación es a permanecer en vela y adentrarnos a nuestro interior, pues ése es el primer sitio en donde es necesario cuidar la fidelidad del afecto y la intencionalidad de nuestras acciones. Sin embargo, la espera ha de ser dulce y jubilosa porque el Dios de la misericordia irrumpe en la historia para derramar su amor redentor.

§ La lectura de Isaías nos recuerda nuestra mancha, nuestras imperfecciones e infidelidades. Pero Dios se compromete con sus criaturas, con sus piezas de arcilla, que, a pesar de sus grietas y deterioros, el alfarero quiere convertir en vasos nuevos, con gran capacidad para contener las gracias que nos quiere regalar. Nuestra esperanza ha de estar en ese Dios que restaura y revive lo viejo para darle Vida nueva.

§ La carta a los Corintios es también alentadora y motivo de alegría, pues reitera la gracia que se nos ha dado mediante Cristo Jesús. Desde Él tienen su fundamento todos los dones y talentos que tenemos y todo lo que somos, pues todo se nos ha dado para alabar a Dios y no para nuestra propia vanidad.

Este tiempo de adviento constituye una oportunidad para meditar acerca de todo lo que se nos ha dado y responder en gratitud a ello. Caminemos con Jesús, siguiéndolo por las veredas de la vida que Él transitó. Este nuevo año litúrgico es una gran oportunidad para acompañar el paso con el Señor y dejarnos transformar por su Espíritu renovador.

Domingo 10

«¡Qué amables son tus moradas, Señor!»

- Is 40, 1–5.9–11
- Sal 84
- 2 P 3, 8–14
- Mc 1, 1–8

§ La primera lectura es un canto de júbilo, pues la esclavitud se ha terminado. El Señor llegará victorioso para salvar a su pueblo de todos sus dolores y sufrimientos. Aparece la exhortación al mensajero para anunciar la venida de Aquél que va a liberar a la humanidad del pecado y de la muerte. Será quien restaure la justicia y la relación con el Padre. Es un cántico de esperanza y amor comprometido de Dios con su pueblo.

§ Por su parte, la segunda carta de Pedro se inserta en este segundo domingo de adviento invitando a la conversión, a prepararnos para recibir al Señor y poder gozar en pleno de los cielos nuevos que ha prometido.

§ El Evangelio coloca a Juan Bautista como el mensajero por excelencia de la llegada del Salvador. Sin embargo, la descripción que hace de Él nos lleva a pensar que, para ser ese portavoz del misterio y de la Buena Nueva, necesitó atravesar un desierto, el desierto del desapego, del silencio, de la oración y de la confianza total en Dios. El bautismo que ofrecía era con agua, es decir, consistía en un deseo de purificación y de limpieza de los pecados, para renacer a una vida nueva. Este primer bautismo disponía el corazón para recibir a la promesa de Dios realizada en Jesús.

Juan era consciente de su misión dentro del plan de salvación, que prepara el camino a Jesús, allana los montes para abrirle paso y ofrece nuevas perspectivas para entender que otro mundo era posible. Los cristianos podemos ser también mensajeros de la llegada del Señor, anunciarlo a los afligidos, comunicar la presencia viva de Jesús entre el pueblo, llevándolo a esos rincones de la Tierra donde más necesitan recibir signos de consuelo, aliento y esperanza. De esta manera daremos verdaderos pasos para una conversión total hacia nuestro Señor, en nuestro interior y en el mundo.



**Domingo 17**

«La palabra de Dios se hizo hombre»

- Is 61, 1–2^a.10–11
- Lc 1; 1
- 1 Ts 5, 16–24
- Jn 1, 6–8.19–28

§ En este tercer domingo de adviento aparece nuevamente en escena Juan Bautista, ahora enfrentando el interrogatorio de quienes lo perseguían y lo querían acallar. Las preguntas se dirigen hacia su identidad, no hacia el propósito de sus acciones. A la pregunta «¿quién eres?», Juan se coloca en su sitio, sabiendo que su misión era anunciar al Mesías, y se presenta como «la voz que grita en el desierto: allanar el camino al Señor». En este caso no sólo se trata de un desierto geográfico sino simbólico, en el que no hay quien escuche su palabra en medio de corazones endurecidos y oídos sordos a las palabras de vida.

§ La verdad que enuncia Juan, y que develará con toda su fuerza Jesús, no querrá ser acogida pues resulta incómoda y peligrosa para quienes lo interrogaban. Sus seguridades y beneficios terrenales les impedirán acoger con alegría el paso de Dios en este mundo. Por ello, el adviento nos invita a abrir los oídos y el corazón al Evangelio para que reordene nuestra vida y la reconduzca hacia el amor.

§ La misión que viene como fruto de la conversión, se encuentra descrita en la lectura de Isaías: dar la Buena Nueva a los pobres, curar los corazones desgarrados, proclamar el perdón a los cautivos y la libertad a los prisioneros. Nada puede darle mayor gozo al espíritu humano que ser causa de Buena Nueva para sus hermanos, al llevarles las palabras y la presencia de Aquél que nos ama.

La conversión que proclama implica retornar la vida hacia lo esencial. Volcar nuestro tiempo, nuestros pensamientos, afectos y nuestra voluntad hacia Dios. Desde ahí brotará en nosotros la alegría más genuina, de la que nos habla la segunda lectura. Cuando permanecemos en la gracia del Señor cumpliendo nuestra misión, al estilo de Juan Bautista, entonces nuestro ser se llenará de alegría verdadera, no la alegría superficiales y efímeras que viene de las cosas materiales, sino la que brindan los dones espirituales.

Domingo 24

«Alégrate llena de gracia, el Señor está contigo»

- 2 S 7, 1-5.8b–12.14^a.16
- Sal 88
- Rm 16, 25–27
- Lc 1, 26–38

§ ¡Qué sorpresa para María sería saber que se convertiría en morada del Salvador! María se convierte en templo viviente pues se encuentra inundada por la gracia de Dios. En ella encontramos el primer ejemplo de fe, confianza, entrega y respuesta generosa ante el plan de Dios. Cristo se abriría paso en este mundo a través de su vientre, ella se gestaría el corazón de una nueva humanidad, el consuelo de los afligidos y temor de los malvados.

§ El Hijo se encarna en la historia y lo hace con toda profundidad, sin reservas, en lo último de la humanidad, en las condiciones de mayor pobreza, incertidumbre y vulnerabilidad. Dios quiere rescatar a los que menos contaban, a los que están en los niveles más bajos de la escala social, pues Dios es entrega generosa para todos, sin exclusión alguna. La única causa de la encarnación del Hijo es el inmenso amor de Dios por sus criaturas. No hay mejor noticia que ésta: Dios nos salva por amor.

§ La casa de la que se habla en la lectura del libro de Samuel no será un templo de cedro, como pretendía el rey David, ni se quedará limitado bajo la sombra de una tienda. Dios implanta su morada en la humanidad a través de Cristo y se interna en las venas de la humanidad pecadora para salvarnos de la muerte a la que conlleva el pecado y liberándonos de la maldad de aquellos ambiciosos que quieren sus beneficios a costa del sufrimiento del prójimo.

Que la luz del Señor Jesús que nace en el pesebre ilumine nuestras vidas, nos señale el camino para seguirlo y nos haga compasivos con nuestras propias fragilidades y las del prójimo. Abramos nuestros corazones para dejarnos irradiar por su luz que descubre nuestra verdad y enciende el amor más puro.





Domingo 31
«Busquen las cosas de arriba»

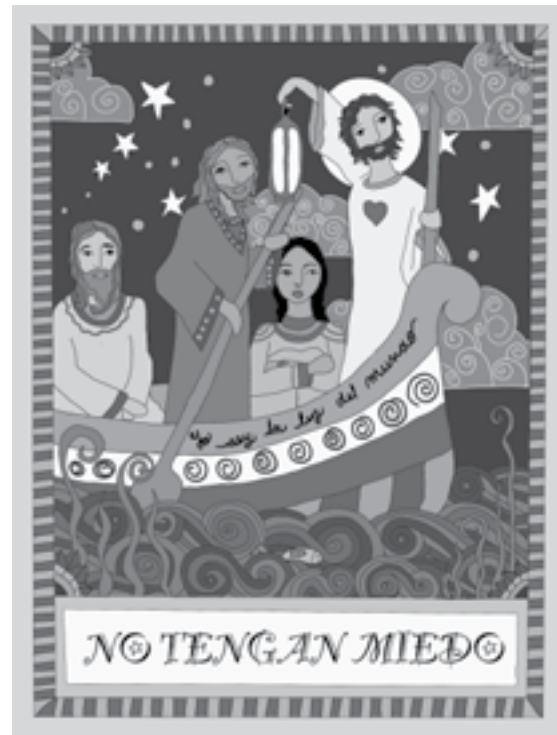
- Si 3, 2–6.12–14
- Sal 127
- Col 3, 12–21
- Lc 2, 22.39–40

§ La familia aparece como el hilo conductor de las tres lecturas del último domingo del año. El libro del Sirácides subraya la honra y el respeto por los padres. Nadie puede saber quién es y quién está llamado a ser si reniega de su propia sangre, pues los padres proveen de una primera y fundamental identidad a toda persona. El respeto hacia los padres se sitúa más allá de la conducta humana, por ello la recomendación es a ser indulgentes y a perdonar, cuando sea necesario.

§ Lo central en toda familia ha de ser preservar el vínculo del amor, de tal manera que se traduzca en compasión, bondad, humildad y servicio generoso unos hacia los otros. Lo fundamental en la carta a los Colosenses no consiste en proveer de un manual atemporal de comportamiento para las familias, sino de exaltar el amor como ingrediente principal en cada una. Para ello no hay que perder de vista que Cristo ha de ser quien reine en los hogares, sus valores, sus criterios y sus modos de proceder.

§ En el relato de Lucas vemos un breve retrato de la Sagrada Familia, cuya santidad no radica en que gozarán de circunstancias especiales para vivir fácilmente orientados hacia la voluntad de Dios, nada de eso, sino en que se mantenían unidos por el amor entre ellos, en medio de la cotidianidad llana y cumpliendo cabalmente los preceptos que correspondía según su tradición. Jesús, María y José recorrieron muchas veces el camino de Nazaret a Jerusalén de ida y de vuelta, es decir, conectaban lo sagrado con lo cotidiano, pues toda la realidad se encontraba inundada de Dios. Así es como una familia puede ser santa.

La familia es oportunidad para vivir los valores del Reino de Dios, por ello el amor que se vive en la familia ha de nutrir lo suficiente el corazón de sus miembros para que seamos capaces de salir a compartir ese amor con todas las personas que nos rodean. Pues el amor de una familia no es para encapsularse en un pequeño núcleo, sino para abrirse con entusiasmo y prodigalidad al mundo.



Ilustraciones: © Tzitzí Santillán

LAS PALABRAS DEL PAPA

Fragmentos del papa Francisco para la VII Jornada Mundial de los Pobres publicado el 13 de junio de 2023



« La *Jornada Mundial de los Pobres*, signo fecundo de la misericordia del Padre, llega por séptima vez para apoyar el camino de nuestras comunidades. Es una cita que la Iglesia va arraigando poco a poco en su pastoral para descubrir cada vez más el contenido central del Evangelio. Cada día nos comprometemos a acoger a los pobres, pero esto no basta. Un río de pobreza atraviesa nuestras ciudades y se hace cada vez más grande hasta desbordarse; ese río parece arrastrarnos, tanto que el grito de nuestros hermanos y hermanas que piden ayuda, apoyo y solidaridad se hace cada vez más fuerte».

«Vivimos un momento histórico que no favorece la atención hacia los más pobres. La llamada al bienestar sube cada vez más de volumen, mientras las voces del que vive en la pobreza se silencian. Se tiende a descuidar todo aquello que no forma parte de los modelos de vida destinados sobre todo a las generaciones más jóvenes, que son las más frágiles frente al cambio cultural en curso. Lo que es desagradable y provoca sufrimiento se pone entre paréntesis, mientras que las cualidades físicas se exaltan, como si fueran la principal meta a alcanzar. La realidad virtual se apodera de la vida real y los dos mundos se confunden cada vez más fácilmente. Los pobres se vuelven imágenes que pueden conmover por algunos instantes, pero cuando se encuentran en carne y hueso por la calle, entonces intervienen el fastidio y la marginación. La prisa, cotidiana compañera de la vida, impide detenerse, socorrer y hacerse cargo de los demás.

La parábola del buen samaritano (cf. Lc 10, 25–37) no es un relato del pasado, interpela el presente de cada uno de nosotros. Delegar en otros es fácil; ofrecer dinero para que otros hagan caridad es un gesto generoso; la vocación de todo cristiano es implicarse en primera persona».

«En el 60 aniversario de la Encíclica *Pacem in terris* es urgente retomar las palabras del santo Papa Juan XXIII cuando escribía: «Observamos que [el hombre] tiene un derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento» (n. 11).

«Cuánto trabajo tenemos todavía por delante para que estas palabras se hagan realidad, también por medio de un serio y eficaz compromiso político y legislativo. Que pueda desarrollarse la solidaridad y la subsidiariedad de tantos ciudadanos que creen en el valor del compromiso voluntario de entrega a los pobres, no obstante los límites y en ocasiones las deficiencias de la política en ver y servir al bien común». ☒



EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

El año 2023 ha presentado desafíos ambientales significativos. Las altas temperaturas, los incendios, la deforestación, el deshielo polar y el despojo territorial debido a proyectos económicos de alto impacto ecológico son asuntos inquietantes y recurrentes. En respuesta, nuestra edición de enero-marzo se centrará en la ecoespiritualidad, la defensa del territorio y el cuidado de la Casa Común, inspirados por la encíclica *Laudato si'* del papa Francisco. Buscamos renovar el compromiso con la preservación ambiental y reflexionar sobre el papel de la Iglesia universal en esta causa decisiva. Destacaremos iniciativas inspiradoras que aborden desafíos ambientales individuales y colectivos, compartiendo historias de líderes que contribuyen a la creación y la conciencia ecológica.





ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

POSGRADOS

Maestría en **Desarrollo Humano** *Modalidad Escolar y En línea*

El programa está orientado a formar profesionistas de todas las disciplinas, interesados en ampliar y transformar su práctica laboral, con el desarrollo de habilidades de desarrollo personal y grupal desde el enfoque Humanista Existencial como eje para el diálogo con otras disciplinas y favorecer el desarrollo de recursos personales y grupales.



AUSJAL

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) según Acuerdo Secretarial SEP núm. 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.
El ITESO pertenece al Grupo 3 (Instituciones Acreditadas Consolidadas) del Programa de Mejora Institucional de la SEP.

**ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara**
Oficina de Admisión
al Posgrado

Periférico Sur Manuel
Gómez Morín 8585
Tels. 33 3669 3569
800 364 2900

posgrados@iteso.mx

posgrados.iteso.mx
educacionjesuita.mx
iteso.mx

 /ITESOPosgrados

 @ITESO

 /ITESOuniversidad

 @ITESOuniversidad